

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO INDEPENDIENTE

Sábado, 6 de agosto de 1977

12 pesetas

Director: JUAN GRANDE MARTIN. ● Redacción, Administración y Talleres: Plaza de Santa Teresa, 12. Teléfonos: 21 26 40 - 41 - 42. Año LXXVIII ● Número 24.904 ● Depósito Legal: AV-5-1958

El Grupo "Jufra" vencedor del Premio de Teatro "Excmo. Gobernador Civil"

Reunidos en la tarde de ayer los miembros del Jurado Califica- dor del Primer Premio de Teat- ro "Excmo. Gobernador Civil de Avila", —don Gonzalo M. González de Vega y Pomar, teniente de alcalde del Excelen- tísimo Ayuntamiento, en repre- sentación del Excmo. Sr Gober- nador de Avila; don Hermóge- nes Ramos del Pozo, crítico de Teatro y don Juan Antonio Pri- to Adanero, director de Teatro —también componían el Jurado, pero, por diversos motivos no acudieron a las representaciones; la delegada de Educación y Cien- cia, doña Gloria Irene Alvaro Sanz; el delegado de Informa- ción y Turismo, don Félix Aya- la Viguera; teniente de alcalde de Cultura, don Lucinio Berme- jo Nuñez, y catedrático del Ins- tituto de Enseñanza Media, don Jacinto Pérez Moreta.

Después de examinar minucio- samente, con las anotaciones per- sonales de cada uno de ellos, las representaciones de los cinco grupos participantes y de delibe- rar ampliamente acordaron con- ceder el Premio de Teatro "Ex- celentísimo Gobernador Civil de Avila", dotado con CIEN MIL pesetas en metálico, al grupo "JUFRA", que representó la obra de Germán Ubillos "La Tienda", bajo la dirección de

José Luis Alfayate y con la in- terpretación de Fidel Sáez, Ale- jandro Yuste y el propio José Luis Alfayate

Por otra parte los componen- tes del Jurado lamentaron el que no existieran accésits para con- ceder a otros grupos de teatro y acordaron felicitar sinceramente a los directores y componentes de los grupos "GARCIA LOR- CA", "SICAMBRO", "TIEM- PO 75" y "ARS'76", por sus magníficas representaciones en este Premio, así como a los gru- pos "LA FARSA" y "SANGRE NUEVA", que no pasaron a la fase final.

EL GRUPO "JUFRA"

Este grupo se creó en el año 1968 y desde el año siguiente es dirigido por José Luis Alfayate. Hasta ahora han representado más de 25 obras teatrales, com- paginadas con festivales artísti- cos. Entre estas obras destacan tres escritas por el propio José Luis Alfayate, "La Función" —que entre otros obtuvo dos premios nacionales de Interpre- tación—, "El Final provocado" y "Esa Juventud Rebelde". Esta pendiente de estrenar "El guardián del Sena".

Desde estas columnas nuestra enhorabuena al grupo "JU- FRA".

LA REINA INAUGURA una Residencia de Ancianos en Ibiza



Su Majestad la Reina, Doña Sofía, acompañada por el gobernador civil de Baleares, ha inaugurado una Residencia modelo, para ancianos, que lleva el nombre de la Soberana, en la localidad ibicenca de Cas Serres de Dalt. Doña Sofía, que llegó a bordo de un helicóp- tero procedente de Palma de Mallorca, donde la familia Real pasa sus vacaciones, fue objeto de incontables muestras de simpatía.—(Foto: EUROPA PRESS).

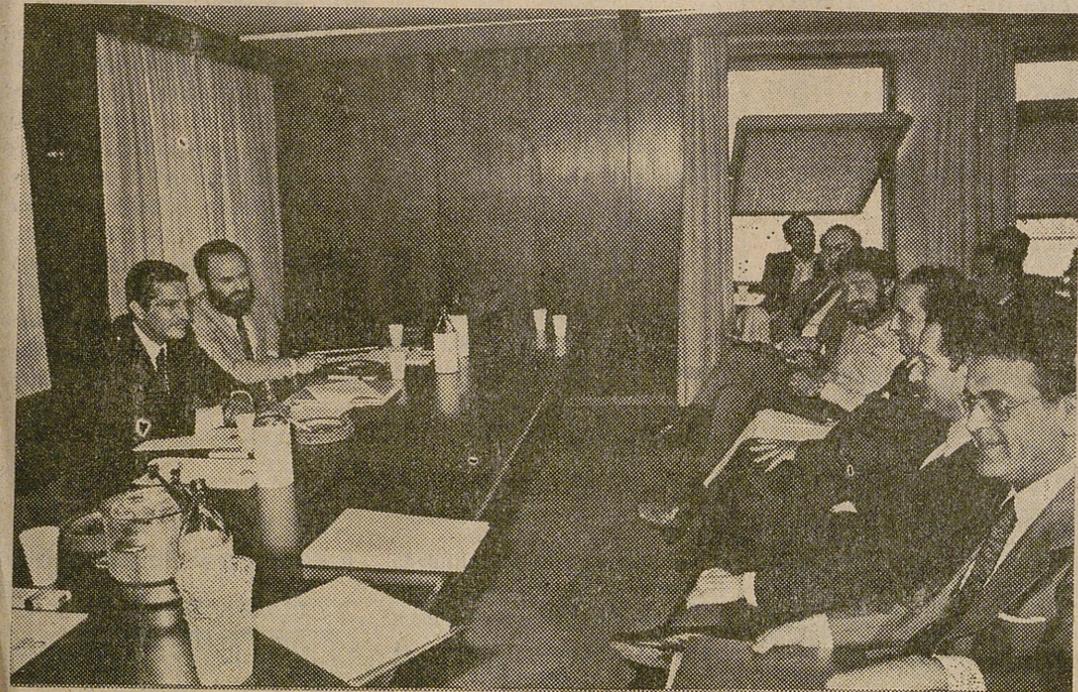


Tomó posesión don Angel Escudero del Corral

En la sala de plenos del Pala- cio de Justicia se celebró ayer el acto de jura y toma de posesión del nuevo presidente del Tribunal Supremo, don Angel Escudero del Corral. El presidente de la Sala Segunda de dicho Tribunal, don Adolfo de Miguel, como presi- dente más antiguo, le tomó jura- mento y le impuso el Collar de Justicia. — (Foto: Europa Press).

Constituido el Partido Unitario de U. C. D.

El Presidente del Gobierno y de Unión de Centro Democrático, don Adolfo Suárez, durante la reunión mantenida con los repre- sentantes regionales y provinciales de U. C. D., en la que quedó constituido el Partido Unitario del mismo nombre. (Foto: EUROPA PRESS).



Jeimer

monas boutique

Duque de Alba, 3 — Alemania, 6

MODA DE VERANO

En el más extenso surtido

CORSETERIA — LENCERIA

Números premiados en el sorteo ante Notario VALES REGALO «JEIMER». Para los entregados en JUNIO:

N.º 168.406—Vales de 50.—	6.000 pesetas.
N.º 58.286— » » 25.—	3.000 »
N.º 122.340— » » 5.—	500 »

Maestras: Convocatoria de SENARA

El Colegio SENARA, Centro de E. G. B., en colaboración con el INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION de la Universidad Complutense de Ma-

drid —dentro del Plan de Perfeccionamiento del Profesorado de E. G. B.— ha organizado los siguientes cursos:

A) Del 5 al 10 de Septiembre,

en Madrid, CURSO DE CONTINUIDAD PARA EL PERFECCIONAMIENTO DE PROFESORAS DE E. G. B. (2.ª Etapa).

I. Didáctica de la Matemática moderna.

II. Didáctica de la Lengua y de la Literatura.

III. El Departamento de Orientación de E. G. B.

(Para tomar parte en estos, no es necesario haber realizado los de Perfeccionamiento).

B) Del 12 al 17 de Septiembre, en Madrid, CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO PARA PROFESORAS DE E. G. B. (2.ª Etapa).

I. Didáctica de la Matemática moderna.

II. Didáctica de la Lengua.

III. El Departamento de Orientación en la E. G. B.

A las asistentes les será expedido, por el Instituto de Ciencias de la Educación el Certificado previsto en las disposiciones vigentes.

Información e inscripción: Dirigirse a Senara, Centro de E. G. B. calle Corregidor Juan de Bobadilla, 23. Madrid-30. Teléfono: 773 15 00.

La matrícula estará abierta hasta que se cubran las plazas previstas.

¿CARNET DE CONDUCIR?
Auto Escuela «San Cristóbal»
 LA MAS ANTIGUA DE AVILA
 La experiencia le proporcionará buen aprendizaje.
 Duque de Alba, 10 Teléfono: 22 19 24 AVILA

Programas de

PARA HOY

PRIMERA CADENA

● NOCHE:

21.00: INFORME SEMANAL. 22.00: NOTICIAS DEL SABADO.—Segunda edición. 22.15: SABADO CINE.—«La gran noche de Casanova». 23.45: ULTIMAS NOTICIAS. 23.50: DESPEDIDA Y CIERRE.

SEGUNDA CADENA

16.00: CARTA DE AJUSTE.—Zarzuela: «Música clásica» y «La patria chica». 16.30: PRESENTACION Y AVANCES. 16.31: DIBUJOS ANIMADOS. 17.00: CINE COMICO.—«De risa loca», Laurel y Hardy. 17.30: MUNDO DEPORTE. 19.30: DOCUMENTAL.—«Los aborígenes de Australia». 20.00: TELE-REVISTA. 21.00: TOROS. 22.00: LA CLAVE.—«Los emigrantes». 00.30: DESPEDIDA Y CIERRE.

PARA MAÑANA

PRIMERA CADENA

● MATINAL:

9.30: CARTA DE AJUSTE.—Música española del siglo XVI. 9.45: APERTURA Y PRESENTACION. 9.46: HABLAMOS.—Programa informativo para sordomudos. 10.15: EL DIA DEL SEÑOR.—Santa Misa. 11.00: CONCIERTO.—«Los pinos de Roma», Respighi. 12.00: GENTE JOVEN. 12.45: SOBRE EL TERRENO.

● SOBREMESA:

14.00: SIETE DIAS. 15.00: NOTICIAS DEL DOMINGO.—Primera edición. 15.15: SARA.—«La mujer de la chabola». 16.15: EL MUNDO EN ACCION. 16.45: ESPECIAL MUSICAL.—«Música, musique, music».

● TARDE:

17.15: OPINION PUBLICA. 17.30: ANDAR Y CHARLAR.—«Murcia y la luz». 18.15: MISTERIO.—«El misterio de la rosa amarilla». 19.45: CONCIERTO.—«Concierto para piano y orquesta», Tchaikowsky.

● NOCHE:

21.15: LA SEMANA QUE VIENE. 21.45: NOTICIAS DEL DOMINGO. 21.00: FUTBOL.—Final del Trofeo «La Línea». 24.00: 300 MILLONES. 01.00: ULTIMAS NOTICIAS. 01.05: DESPEDIDA Y CIERRE.

SEGUNDA CADENA

16.00: CARTA DE AJUSTE.—Éxitos. 16.30: PRESENTACION Y AVANCES. 16.31: CIVILIZACION OCCIDENTAL. 17.00: LA FAMILIA APPLE.—«La maestra». 18.00: DOCUMENTAL.—«El País de Gales». 19.00: ORIGINAL. «El vaso». 19.30: MAS ALLA. 20.00: 24 HORAS AL DIA.—«Rostros». 21.00: FILMOTECA TV.—«El muro». 22.30: A FONDO. 24.00: DESPEDIDA Y CIERRE.

Anuncios Breves

VENTAS


LAVAVAJILLAS
 acero inoxidable

—Tractores reacondicionados, de primera línea, varias marcas. Hermanos Jiménez. Arévalo. Teléfono 94.

—Se dan clases elementales de guitarra. Razón: Reina Isabel, 15. Bajo derecha.

TRASPASOS

Se traspasa bar, por no poder atender. Calle del Generalísimo, 8, en Burgohondo. Bar de la Madrileña.

PERDIDAS

—Extraviadas gafas Reybán, con funda. Zona de El Rastro. Se gratificará. Razón: en esta Administración.

Venta de pisos

Varias zonas en Avila. Construcciones Coinasa, sin intermediarios. Teléfonos 21 17 04 y 22 22 89, INTERESANTE. Llave en mano, dos últimos pisos. Planta sexta, en calle Batalla Tuerl núm. 3. Zona San Roque.

—Se vende chalet de particular a particular, parquet, escayola, céntrico. Teléfono 21 25 75.

—Se vende piso. Razón: Teléfono 22 29 59.

—Se vende piso. Paseo de San Roque, 11. Teléfono 22 18 87.

COCHES VENTAS

—Se vende furgoneta 4 L, buen estado. Teléfono 22 10 08.

—Vendo Seat 133. Teléfono 22 12 97.

—Automóviles Eloy (Autopisba), presentará en Avila, durante los jueves, viernes y sábados del mes de Agosto, Gran Exposición de vehículos totalmente preparados.

- Renault 12 Ranchera
- " Alpine 1440
- " 8
- " 4 L
- " 4 F
- Seat 1430 - 1800
- " 1430
- " 124
- " 850
- " 600 E
- " 600 D
- Dyan 6
- Mini 850
- D K W - F - 1000

—MERCADO DE OCASION. BARREIROS Super - Azor - Panter, doble tracción, basculante, AV-4.682-A, revisado y pintado. PEGASO 1.065 con tercer eje Acervi y basculante, AV - 13.282. PEGASO 1.086 con turbo, carrocería comercial, AV - 7.752-A, con tarjeta, seminuevo. PEGASO 2.020 - B con semirremolque carrozado, furgón metálico, M-6.250-BP, con 19.000 kilómetros, seminuevo. EBRO D-700 basculante, AV-12.418, buen estado general, 6.000 kilos carga útil. SAVA S-411 caja madera, AV-0.191-A, buen estado, 3.500 kilos carga útil. TURISMO MG, Barcelona 637.054, muy buen estado general. TRACTOR BARREIROS P-90, AV-2.293, muy buen estado. Hijos de Víctor Alcón. Teléfono 22 22 00.

AGENDA

Mañana, domingo, día 7 de agosto de 1977.

SANTOS: Sixto, Justo, Justino, Veriano, Pedro, Julián, Fausto, Carpóforo, Exanto, Casio, Severiano, Segundo, Licinio, Domicio, Claudia, Conrado, Alberto.

SOL: Sale a las 7,18 y se pone a las 21,22.

LUNA: Sale a las 2,0 y se pone a las 16,22.

TELEFONOS DE URGENCIA

COMUNICACIONES

Telégrafos... .. 222000

R. E. N. F. E. 220188

CENTROS SANITARIOS

Clínica Urgencia 221450

Hospital... .. 221600

y 221400

Cruz Roja Española... 211084

Ambulancias Jefatura

Sanidad 221686

Urgencia de la Seguridad Social 212999

CUPON PRO-CIEGOS

Número premiado el día 5:
 9 5 8

AMBULANCIAS
ANTONIO ALVAREZ
 Dotadas de radio-teléfono
 Teléfonos 211220 y 212460
 AVILA

ALQUILERES

—Se alquila local comercial. Teléfono 22 09 39.

—Se alquila Casa en Muñogalindo (Avila). Teléfono de Madrid 205 18 74.

—Se alquila local comercial, calle Solís, 10. (Antiguo economato de Fadisa). Telf. 21 27 94.

TRABAJO

SE NECESITA Pastor rebaño ovejas, para Burgos. Teléfono (94) 431 01 82.

—Se necesita empleada de hogar fija. Razón: Avda. de Portugal, 15, 3.º, 1.

—Se necesita empleada de hogar, fija, buen sueldo. Teléfono 22 05 79.

—Señora, señorita, gane dinero en casa haciendo punto a mano. Infórmese Telf. 22 19 85.

—Se necesita modista para arreglos. Oficina de Colocación, y Modas Jeimer.

—Se necesita empleada de hogar, mañanas. Teléfono 22 27 56, de 15 a 17 horas.

—Se necesita empleada de hogar. Teléfono 22 15 56, calle Fontiveros, 1, 2.º Izquierda.

—Se necesita empleada de hogar. Teléfono 22 08 07.

ENSEÑANZAS

—Francés, profesora titulada. Escuela Oficial Idiomas Universidad. París, Aliaza Francesa. París Universidad Toudouse, etcétera. Avda. Portugal, 41.

Conductor:
Circule por la derecha.

Autoescuela COLLADO

8 de agosto:

En la fiesta de Santo Domingo de Guzmán

CAMPEON DE LA LIBERTAD

A la gloria de Santo Domingo, Pedro Berruguete le pintó presidiendo un auto de Fe, la iglesia de San Pedro de Avila como fondo, en una tabla famosa que enalteció muchos años la primera sacristía del Real Monasterio de Santo Tomás de la misma ciudad, y que hoy es una joya de fines del cuatrocientos en nuestra mejor pinacoteca, el Museo del Prado.

¿Quién le hubiera dicho al gran pintor castellano que con su *ocurrencia* habría de concurrir al desprestigio del Santo, poniéndole una coraza más ignominiosa y un sambenito más envilecedor que los que lucen varios reos en ese cuadro, a los ojos de tantos desde el siglo de la Ilustración o de los enciclopedistas franceses —aunque como apunta un escritor inglés, Beda Jarret—: esos «tantos» se reduzcan «a sólo una pequeña porción de la Cristianidad»?

Santo Domingo de Guzmán ni siquiera pudo ser inquisidor, y menos, al estilo de los que acuñó la Enciclopedia y el Liberalismo malintencionados, porque mientras vivió no existía formalmente la Inquisición. A lo más, comisionado por autoridad superior, absolvió a quienes adjuraban la herejía, dándoles a la vez un salvoconducto para que, admitidos a su comunión, no fueran molestados por los católicos.

El Santo, del cual el cardinal Villot, en la homilía de la Misa en las solemnidades celebradas en Roma con motivo del Octavo Centenario de su natalicio, afirmó «que fue un hombre asombroso, pasmosamente libre», se esforzó toda su vida por llevar a los hombres a la real y auténtica libertad. Pero sabía muy bien y no lo olvidaba jamás que la libertad con esas características, la única libertad que puede hacer a los hombres libres, es fruto de la verdad en sentido bíblico, como lo proclamó Cristo mismo con unas palabras que debían figurar como mote en innumerables banderas que hoy se tremolan gritando locamente: ¡libertad, libertad!, y que son éstas: LA VERDAD OS HARÁ LIBRES. Frase que, conforme al enmarque que tienen en el Evangelio, se puede gloriar así, sin violencia alguna: Únicamente la verdad os hará libres.

Y así Santo Domingo, ilu-

minado y empujado por la fuerza de esa sentencia divina, mientras los cruzados de Los Legados Pontificios y de Simón de Monfort quieren vencer y convencer a los albigenses por medio de mazazos y mandobles, seguirá impertérrito e incansable con sus tenaces disputas, con sus interminables predicaciones para que la verdad-de-verdad se apoderease de las inteligencias y corazones obstinados de aquellos taimados y fanatizados herejes. Porque éste es el sólo medio para lograr que se cumplan las palabras de Jesús: «Conoceréis la verdad y la verdad os hará libres», Juan, 8, 32.

Con el propósito de intensificar la campaña en pro de esta verdad, madre de la única y verdadera libertad, de los que se le juntan como auxiliares en las lides contra el error, que esclaviza vilmente al hombre, exige que frecuenten las doctrinas reveladoras de la Palabra de Dios y de la Teología bajo la guía de la Iglesia y del corazón, al mismo tiempo que les ponen bajo la docencia de maestros afamados. Mientras tanto, él en París, como luego su sucesor en el supremo gobierno de la Orden, el Beato Jordán de Sajonia, acudiría al río bullente de los bulliciosos y un poco levantiscos estudiantes, ansiosos siempre de saber, de la Sorbona, donde lanza sus redes para pescar atletas y gentes enamoradas de la verdad que puedan difundirla entre los hombres.

La Iglesia en su liturgia llama al Santo Doctor de la Verdad. El la desparramó a todo voleo por el mundo y hasta en los palacios papales resonó su voz sonora que escuchaban todos los curiales, con tanto éxito que se ganó entre ellos el título de «El Maestro Domingo».

No es de maravillar que los Dominicos hayan sido durante toda su historia impugnadores de toda opresión y defensores de toda genuina libertad de todo —cosas y personas—. De raza, no tanto por manda de testamento, lo llevan en su ser más profundo. Alberto Magno y sobre todo Tomás de Aquino fueron los primeros sistemáticos defensores a fuerza de dialéctica, de la autonomía y libertad de la Teología, que nace de la Fe. Y —lo que parece paradójico—, al mismo tiempo fueron los más tenaces y señeros luchadores en pro de la libertad y autonomía —en su campo plena— de la razón, que

explora los campos de la filosofía y de las ciencias. ¡Cuántas lanzas rompió el Angélico por estas autonomías, que no pugnan una contra otra, sino que se favorecen mutuamente!

Las luchas de Domingo por las libertades de los hombres siguen prolongadas gallardamente en los que fueron los campeones en la lucha teórica y práctica por las libertades de los habitantes del Nuevo Mundo. En La Española o en ese Nuevo Mundo se oyeron los primeros clarines de esa lucha, sonados por los hijos de Domingo: Fr. Pedro de Córdoba, Fr. Antonio de Montesinos, cuya bandera recogió Fr. Bartolomé de las Casas, hoy un poco tendenciosamente de moda, que tan-

to fatigó los lomos del Mar Tenebroso, cruzándolo muchas veces, para defender en las dos orillas de ese Mar la libertad de sus Indios.

En consonancia con los sermones y *tremendas* de aquellos extraordinarios apóstoles de Indias se oían en la Universidad de Salamanca, antes de que nadie levantara la voz defendiendo la libertad radical del hombre en el Concilio Tridentino, las reposadas, serenas, pero exigentes y decisivas lecciones de Francisco de Vitoria y de Domingo de Soto «proclamando a los cuatro vientos la libertad del indio como ser racional y su equiparación con los españoles». (A. Rumeu de Armas).

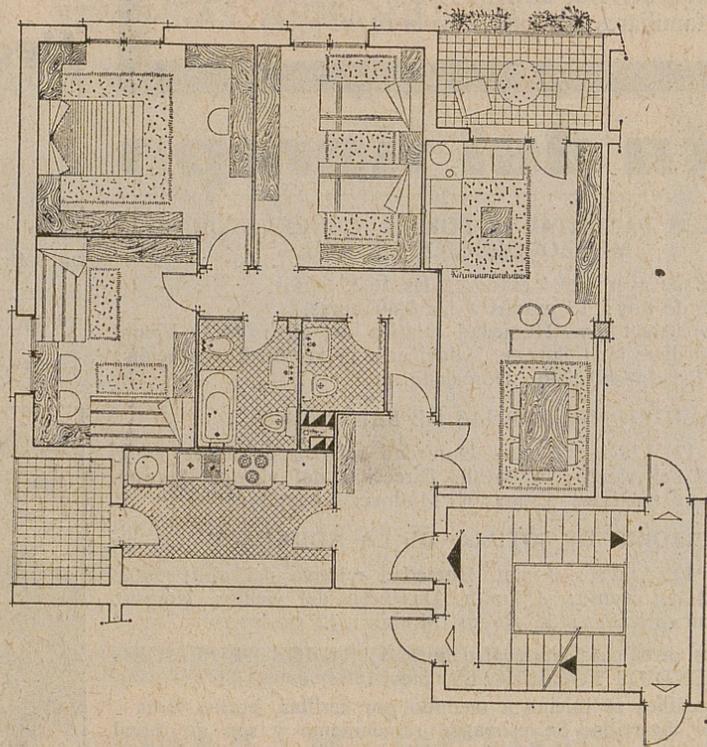
Ni es de maravillar tampoco que grandes personalida-

des, terriblemente independientes, al percatarse de que la librea dominicana era una armadura y toda una panoplia de héroes, encarnizados luchadores por la libertad, hayan querido ir revestidos de ella al lugar de su último reposo. Así lo hicieron entre otros el *omnisciente* Pico de la Mirandola y el exquisito renacentista llamado El Poliziano —el poeta favorito de Menéndez y Pelayo—, cuando ya soplaban vientos de falseada y maleada libertad. El mismo tan discutido Savonarola, profeta de tiempos sin tiranía, quiso ser hijo de Santo Domingo porque reconoció en él al luchador incansable y modélico por la libertad.

(Pasa a página 16)

PISOS

LOCALES COMERCIALES Y PLAZAS DE GARAJE en distintos puntos de la ciudad



construye y vende sin intermediarios
LA MURALLA, S.A.

San Pedro Bautista, 5

Tl. 22 17 00

AVINSA

(Avila Industrial, S. A.)

Empresa de la rama electrónica de próxima apertura en el Polígono Industrial de Avila:

NECESITA

Personal administrativo-contable, a nivel de Oficiales, Auxiliares y Taquimecanógrafas.

Personal técnico, a nivel de Maestros Industriales, Oficiales de 1.ª y 2.ª, especialidad mecánica y electricidad.

Personal obrero, especialistas, trabajadores no cualificados y peones, ambos sexos.

Conductores mecánicos, con carnet de 1.ª.

INFORMACION: Oficinas del Servicio de Empleo.



Ante la imposibilidad de corresponder a los testimonios de condolencia recibidos por el fallecimiento de D.ª ANGELA SANCHEZ PRIETO (Vda. de VELASCO) ocurrido el pasado día 31 de Julio, agradecemos de corazón, desde este medio de difusión, a todas aquellas personas que, de diferentes modos, nos mostraron su amistad y nos acompañaron en momentos de tan gran dolor.

Asimismo les comunicamos que las misas que se celebrarán los días 8, 9, 10 y 11 (a las ocho de la tarde) y los días 12, 13, 14, 15 y 16 (a las siete de la tarde) en la Basílica de San Vicente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Avila, Agosto de 1977.

Los HIJOS, HERMANOS, NIETOS y demás familiares de doña Angela (q. e. p. d.).

Nota del tiempo

DATOS FACILITADOS POR EL OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE AVILA

Máxima de ayer: 25,4 grados a las 16,25 horas.
Mínima de hoy: 15 grados a las 2,40 horas.
Presión: 669,8 mm. Humedad relativa del aire: 44%. Viento dominante dirección: Sureste. Velocidad: 17 km/h. Evaporación: 6,0 mm. Estado del cielo: Despejado.

OBSERVATORIO DE ARENAS DE SAN PEDRO:

Hora: 12. Lluvia: 0 mm. Humedad relativa del aire: 56%. Velocidad del viento: 8 km/h. Dirección del viento: Sureste. Temperatura máxima: 32 grados. Mínima: 20 grados.

OBSERVATORIO DE SOTILLO DE LA ADRADA:

Hora: 12. Lluvia: 0 mm. Humedad relativa del aire: 58%. Velocidad del viento: 4 km/h. Dirección del viento: Noreste. Temperatura máxima: 26 grados. Mínima: 12 grados.

Para las próximas veinticuatro horas el INDICE DE PELIGRO DE INCENDIOS FORESTALES, previsible, es: ALTO.

Los incendios se inician a menudo por cerillas, brasas vivas puntas de cigarrillo. Se propagan rápidamente y son de difícil extinción.

EL TIEMPO QUE HARA

MADRID, 6. (Cifra).—El tiempo veraniego seguirá siendo hoy la tónica dominante en España, aunque las temperaturas seguirán por debajo de lo que cabría esperar en estas fechas. El tiempo soleado seguirá también mañana, domingo, en casi todas las regiones a excepción del Noroeste y del Norte, donde el cielo se nublará, transitoriamente, con alguna llovizna dispersa.

Meseta Norte: Cielo poco nublado o despejado. Temperaturas altas.

Ciudad y

Sucesos en la provincia

Amavida: Dos jóvenes muertos en triple colisión de vehículos

Ayer por la tarde, en el kilómetro 62,100 de la carretera Nacional 110, de Soria a Plencia, dentro del término municipal de Amavida, se produjo una triple colisión de vehículos. Estuvieron implicados en la misma el «Seat 124», matrícula SE-155230, conducido por don José Luis Durán Flores, de 19 años de edad, vecino de Madrid, con quien viajaban don Julio Sánchez

González, de 20 años, también vecino de Madrid; el «Seat 127», matrícula M-6632-AF, que conducía don Maximiliano Barroso Jiménez, de 36 años de edad, vecino de Madrid, y el autocar de la línea «Avila-Piedrahita», matrícula AV-6992, que conducía don Enrique Sánchez Blázquez, de 23 años de edad, vecino de Avila.

Como consecuencia del accidente resultaron muertos el

conductor y el ocupante del «Seat 124», ambos soldados, que cumplían el servicio militar en Madrid. El viajero de este coche hacía «auto-stop» y fue recogido en el Puente Adaja, en nuestra ciudad. Las demás personas que iban en los coches implicados en la colisión, resultaron ilesos.

Instruyó diligencias la Guardia Civil de Tráfico de Avila.

Punto negro

OTRO ACCIDENTE MAS

La foto no necesita comentarios, se comenta sola. Pero si queremos detenernos en el lugar donde ha ocurrido el accidente: kilómetro 60,200 de la carretera 403 Toledo a Valladolid, próximo al pantano de El Burguillo, curva donde por la poca visibilidad se da la circunstancia de haberse producido ya bastantes accidentes. El pasado día 3 fue el último.

Los lugareños nos preguntan y nos ruegan a su vez, hagamos presente a Obras Públicas su inquietud.

¿Sería tan costoso desmontar el pequeño promontorio que existe en esta curva, que resta visibilidad a los conductores?

Porque los que circulan por su derecha, confiados, no pue-



den hacer nada más que aguantar lo que se les venga encima. Y este es el caso, que comentamos.

En la foto pueden observar nuestros lectores el promon-

torio a que nos referimos y que creemos es causa de los accidentes, que en este lugar, vienen ocurriendo.

Naturalmente queremos obviar lo delictivo del caso.

Mediana de Voltoya:

Dos heridos graves al volcar un turismo

En la madrugada de ayer, en el kilómetro 99,200 de la carretera nacional de Madrid-Salamanca, en el término municipal de Mediana de Voltoya,

volcó sobre la calzada el turismo «Peugeot 504», matrícula francesa, que conducía don Emilio Soto Mories, natural de Avila, y vecino de la localidad francesa de Guebwiller, quien resultó con heridas de carácter grave, así como su

acompañante, don Pedro La Peña Ozaeta, de 20 años de edad, vecino de Avila, que resultó herido menos grave.

También practicó las diligencias el equipo de Atestados de la Guardia Civil de Tráfico de Avila.

El índice de peligro de incendio forestal



LOTERIA NACIONAL

Parte del número al que ha correspondido el segundo premio, vendido en Avila

MADRID.—(Cifra).— En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy, han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

Primer premio, de veinte millones de pesetas, al número 55.869.

Segundo premio, de ocho

millones de pesetas, al número 12.904.

Tercer premio, de dos millones quinientas mil pesetas, al número 14.921.

Parte del número 12.904, al que ha correspondido el segundo premio, ha sido vendido en Avila.

Tierra de Avila

ABULENSISMO

Cartas a estudiantes

XII.—Cervantes pudo hablar de Avila...

Mas la verdad es que no habló ni de la Ciudad, ni de la Tierra nuestra: ya hemos visto cómo, con intención o sin ella, puso en *El Quijote* el nombre *Avila* por equivocación o al menos equivocadamente. Empero demuestra luego que conoce Avila y sus cosas.

Su libro miraba a deshacer la autoridad y cabida que en el mundo y el vulgo gozaban los noveles caballeros: el autor hubiera encontrado en nuestro campo mies aouante. No pocos caballeros hubo en nuestra ciudad y serranía de los cuales se pudiera decir esto que Cervantes declara «del famoso Don Quijote de la Mancha, de quien hay opinión por todos los habitantes del distrito del campo de Montiel que fue el más casto enamorado y el más valiente caballero que de muchos años a esta parte se vio en aquellos contornos. Yo no quiero encarecerle —dice el Príncipe de los Ingenios Españoles en el prólogo de la primera parte de su novela—, el servicio que te hago en darte a conocer tan noble y tan honrado caballero; pero quiero que me agradezcas el conocimiento que tendrás del famoso Sancho Panza, su escudero, en quien, a mi parecer, te doy cifradas todas las gracias escudileras que en la *caterva de los libros vanos de caballerías están esparcidas*».

El primer elemento a considerar en la caballería es sin duda el caballo: no hay caballero sin cabalgadura. En Avila tenían una significación muy acusada los dos caballos históricos que dialogan en un soneto pleno de irónica filosofía: Babieca y Rocinante. Este es «el compañero eterno mío en todos los caminos», dirá Don Quijote... En el portal de cada casa señorial de Avila había, y aún subsiste en muchas, un poyo para subir al caballo el caballero: precisamente en el Museo Provincial de hoy —antiguo Palacio de los Deanes— hemos visto siempre tal poyo más cómodo que en parte alguna, con su forma de doble escala, en el zaguán...

Otro elemento de altoprelieve son las ventas, no pocas en los caminos de la Tierra de Avila. En amparo del caminante se dictaron en Avila unas ordenanzas regulando el trato que habían de recibir quienes se albergaran en ellas. Hasta se conserva celebrísima la *Venta del Obispo*, que hubo de buscar refugio en ella, siguiendo el tañido de la cam-

panita, resonante sobre las aorupias soledades de Gredos una noche de nieves tocando «a perdido»... Se hicieron las ordenanzas porque «los capítulos que fasta aquí se han tenido e guardado son antiguos e diferentes de lo que agora sucede e se usa». Disponen tales ordenanzas cosas como las que siguen, que dan idea del austero vivir en tiempos de nuestra Madre Isabel, anteriores a Cervantes: «que se tengan camas *encajadas* o de cordeles y en cada una en invierno sean obligados a tener y tengan dos colchones blancos llenos de lana buena e dos sábanas de lienzo e dos mantas trenzadas e una colcha con cobertor de color e dos almoadas de lienzo llenas de lana, y en verano un jergon con un colchón bueno y las dichas dos sábanas de lienzo y una manta trenzada y una colcha e un cobertor de color, y estas tales camas se entienda que an de ser para la gente noble y escuderos... las cuales dichas camas an de tener sus cielos para excusar la suciedad que en ellas pueda caer». Para el común de las gentes las ventas tendrían «camas en que aya dos cabezales y un colchón lleno de lana y dos sábanas de estopa, y una almoada de lienzo. La persona noble y mercader pagaría de hospedaje veinte maravedís (el maravedí equivalía a la trigésima cuarta parte del real de vellón, moneda ésta de plata con valor de un cuarto de peseta...) e non más y el ventero sea obligado a les dar leña y agua y sal y platos y manteles. Y si la tal persona viniere solo sin mozo y sin cabalgadura pague diez y seis maravedís e non más. Y si tal persona trajese consigo a dormir otra alguna en la cama que así le dieren non lleve nin pueda llevar más de lo que dicho es. Iten que si viniere cualquier persona noble e escudero trayendo cabalgadura e comiere y no durmiere que este tal pague seys maravedís e non más y por la cabalgadura ninguna cosa y por cada uno de los criados que truxere pague dos maravedís». Trajinantes, acemileros, recuecos, pagarían ocho maravedís dándoles cama y no dándose-la, dos. En las ventas habrían de tener provisiones de pan, aves y piensos... Tales son las ordenanzas que se habían dictado en Avila.

Martin AREVALO.

Horcajo de las Torres

Una carretera intransitable

De Horcajo de las Torres a Madrigal de las Altas Torres hay una carretera de ocho kilómetros, que pertenece a la Excma. Diputación Provincial. Esta vía terrestre, amén del camino de Concentración Parcelaria que va a Rasueros, es la única salida, que tiene Horcajo, para comunicarse con el resto de la provincia abulense. Todos los días, excepto los domingos, desde este rincón hasta la capital de Avila, va y viene un autocar de viajeros. De ahí que los habitantes de esta villa estén interesados de que tal medio de acceso se encuentre siempre bien, en buen estado, para poder transitar por él.

Hay que manifestar que el pueblo de Horcajo ahora está muy molesto. Por ello, este artículo quiere ser eco, portador de la protesta, que con respeto pero con energía desea que llegue a las competentes autoridades. Es un hecho que la carretera asfaltada, que va de Horcajo a Madrigal, está intransitable. La piedra está fuera, campea por doquier. Los baches cortan y abundan

por todas partes. Las ruedas de los coches se pinchan y se rompen con frecuencia las lunas de los mismos...

Horcajo de las Torres es un pueblo de más de mil trescientos habitantes. Gracias a su esfuerzo, además de los cereales, se cosecha buena y abundante remolacha. Cuando llega la época de la recolección, camiones de gran tonelaje tienen que transportarla a Valladolid. Esta es la causa y el poco firme de la misma, de que esta carretera, como tantas otras, quede todos los años en mal estado. Por tanto, es de agradecer que la Diputación Provincial envíe inmediatamente a sus camineros, para que la arreglen con prontitud.

Este año, las copiosas lluvias y el mayor tonelaje de los camiones dejaron en peor estado la carretera de Horcajo a Madrigal. Finalizado el transporte de la remolacha, la Diputación, como siempre, acudió con sus empleados para el correspondiente reparo. Se remediaron los desperfectos de los 4 kilómetros de la jurisdicción de Madrigal de las Altas Torres. Llega la fiesta de San José. Cuando se espera que se reanuden los trabajos, las manos llegan a la cabeza al ver que la maquinaria es retirada y los operarios no vuelven a sus faenas.

Los otros cuatro kilómetros de la carretera que va de Horcajo a Madrigal continúan sin ser reparados. Hay, pues, una carretera intransitable. Por eso, el pueblo de Horcajo de las Torres está indignado, molesto y protesta con razón. Hasta se han oído rumores de una próxima dimisión de todo el Ayuntamiento... Y no les falta motivo. También protestan los veraneantes y cuantos vienen a visitar por necesidad o por turismo a esta villa, donde había un castillo de Carlos I, quedando todavía parte de él.

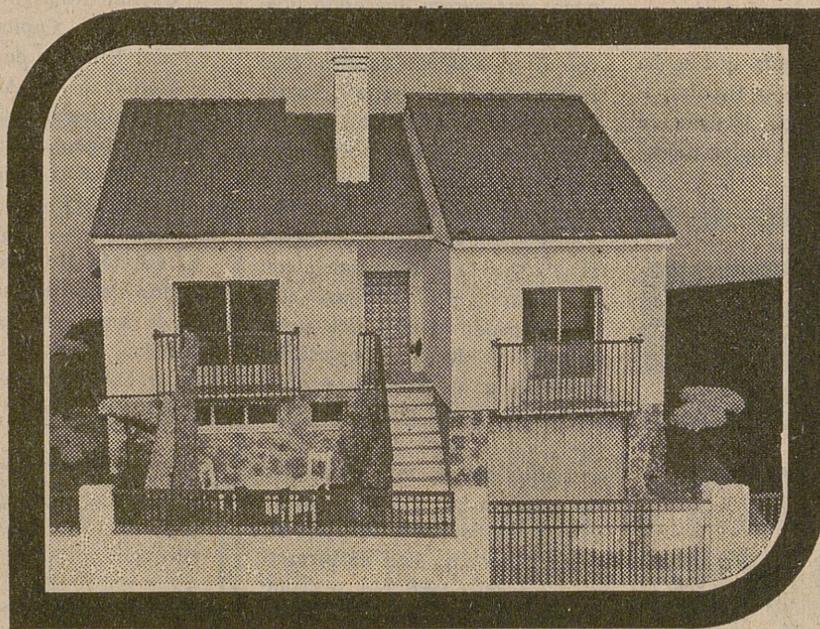
Cicerón ante la insensata conjura de Catilina un día dijo: ¿hasta cuándo? El pueblo de Horcajo de las Torres, viendo su carretera en estado intransitable, también dice: ¿hasta cuándo?

ELIAS LOPEZ.

OTRA REALIDAD en CEBREROS

Residencial los ALMENDROS

VIVIENDAS UNIFAMILIARES



INFORMA Y VENDE

● zamorano y martín ●

PLAZA SANTA TERESA, 14. TELÉF. 21 22 88 - AVILA Y EN LA PROPIA URBANIZACION EN LA C/ SAN JOSE DE LEONISA S/N. CEBREROS

Navaluenga

La trilla y el descontento de los agricultores

por AGAPITO RODRIGUEZ AÑEL

En el salón de actos del Ayuntamiento de esta localidad ha tenido lugar una reunión entre la Primera Autoridad y los agricultores.

Pese a que la hora no propiciaba la convocatoria el interés del tema hizo que acudiera un buen número de personas.

El Sr. Alcalde comenzó por hacer una detallada exposición de las causas por las que no se podía acceder a la petición que le habían formulado: trillar en las antiguas eras.

El desplazamiento ya data de hace dos temporadas y está suficientemente justificado, entre otros motivos, por las dependencias públicas que allí se han levantado: Centro Rural de Higiene, Mercado de Abastos, Escuelas Nacionales y Cuartel de la Guardia Civil y, finalmente, todavía sin concluir, la zona de parques y jardines.

Otra vez más ha vuelto a suscitar la polémica, pero ahora, a mi juicio, más que conseguir este objetivo, en el fondo, de lo que se trata es de comprometer al Ayuntamiento, o mejor, por seguir de algún modo la corriente del momento, unos vecinos han querido reivindicar algunos de sus derechos.

La sesión no discurre por los cauces de la moderación y la comprensión por parte de los que tienen que trillar, bueno, incluso de aquellos que nada tienen que aventar, como no sean sus palabras.

Algunos, a falta de razón, no quieren entender para qué se ha construido el Grupo Escolar, o el Centro Rural de Higiene en aquel lugar. A lo mejor hubie-

ran preferido que se construyeran estos donde ahora se les asigna para las eras, la Dehesa, tal vez porque piensan que los niños soportan mejor las inclemencias del Invierno, o que a los pacientes les conviene que les dé el aire fresco y hagan ejercicios de locomoción. Sin duda no se ha meditado bien la protesta, pues carece totalmente de fundamento. La Dehesa está a quinientos metros más allá del antiguo emplazamiento, lo que se traduce apenas en cinco minutos de camino. Pero como estos argumentos no fueron válidos para los más obtusos, han de reconocer aquellos que el Sr. Alcalde expresó con más vehemencia y a los cuales otorgaron con el silencio, lo que quiere decirse que admitieron como irreversible: el turismo es la fuente de ingresos más importante para muchos de ellos; la revalorización de las tierras, como consecuencia de este fenómeno, ha alcanzado cifras insospechadas; los productos de las huertas son cotizados a precios superiores de los que obtienen en cualquier otro mercado; el ganado, ni que decir tiene, que se supervalora ante la demanda.

La voz de estos vecinos seguro que habría sido ahogada por el clamor de los que no estuvieron presentes y que tienen iguales intereses, porque basta pulsar la opinión general para llegar a esta conclusión: Son unos pocos que parece que están interesados en vivir del pasado. "Volver al pasado, en nuestro caso es retornar a la miseria", les recordaba el Sr. Alcalde).

Pretenden que prevalezcan unos derechos trasnochados, inexplicablemente, porque no tienen razón de ser la oposición al progreso y a evolucionar con los tiempos. Las antiguas eras han quedado dentro del casco urbano, producen innumerables molestias a los vecinos y otras Entidades. ¿Por qué esa férrea oposición a llevar "cuatro" haces unos metros más allá? ¿No comprenden que a cambio de gozar de los beneficios que les reporta el turismo han de ofrecerse comodidades? No se comprende cómo se puede ser tan obstinado si no hay alguien que tenga interés en que mantengan ese comportamiento. Francamente, confiamos que cuando estas líneas salgan a la luz una gran mayoría haya recapacitado, depongan su actitud y comprendan que fueron objeto de una maquiavélica maniobra. Por bien del pueblo, que así sea.

Avila - América

Exposición de motivos al Proyecto de Resolución «Por la cual se declara ciudades hermanas a las de Pasto, en Colombia, y Avila, en España»

(Conclusión)

De su matrimonio nacieron don Sebastián, doña Isabel, doña Beatriz y don Hernando de Cepeda y Belalcázar.

En 1574 presentó información de sus servicios y pidió mercedes al Rey por encontrarse pobre ya que había gastado su fortuna en servicio de la Corona. Murió antes de 1585, en este año su hijo don Sebastián dio poder al Capitán Agustín de Ahumada y en él dice:

... "atento a los servicios que el Adelantado don Sebastián de Belalcázar mi aguelo y el Capitán Hernando de Cepeda mi padre hicieron a Su Majestad, e a los que yo he hecho, se me haga merced de me dar y encomendar de nuevo los indios que yo al presente tengo en términos de esta ciudad en el pueblo de Ipialles, que me quedaron por fin a muerte del dicho Capitán Cepeda mi padre". (*)

El Capitán don Hernando de Cepeda fue sepultado en la Capilla de San Miguel de la Iglesia Mayor o Matriz de Pasto; esta iglesia fue reconstruida en el siglo XVII en el mismo sitio de la primitiva y a ella se refiere el documento de 1589 que transcribe parcialmente el Padre Aristides Gutiérrez Villota, S. O. y que en lo pertinente dice:

... "por cuanto en la iglesia mayor de esta ciudad el Capitán Rodrigo Pérez y sus cuñados Capitanes Díaz (sic) Sánchez de Narváez y Hernando de Ahumada difuntos tienen una capilla, de San Miguel, para sepultura de ellos y de sus herederos". (**)

El Capitán Rodrigo Pérez fue hermano de doña Ana Pérez, esposa de don Pedro de Ahumada; doña Ana mereció cálidos elogios de Santa Teresa en una de sus cartas.

Dice el connotado humanista e historiador doctor Ignacio Rodríguez Guerrero, que es cosa cierta "que los Ahumada y los Cepeda, de la familia de la escritora avilense, no explotaron a los indígenas, ni se enriquecieron con los oficios burocráticos que desempeñaron en América. De ello hay prueba abundantísima en el Epistolario de Santa Teresa como lo puede ver quien pase los ojos por él". (***)

Rara práctica de exótica virtud en tiempo de la conquista, cuando campeaba a la par que el afán por obtener reconocimientos y honores de la Corona, el poderoso atractivo de la riqueza.

Cuanto se ha dicho está basado en actas del Cabildo de Pasto y tiene el respaldo de biógrafos de Santa Teresa de Jesús y de historiadores, especialmente don Vicente de la Fuente, los Padres Francisco de Ribera y Efrén de la Madre de Dios, Monseñor Manuel María Pólit, Monseñor Federico González Suárez y nuestros historiadores doctor José Rafael Sañudo, Padre Aristides Gutiérrez Villota, S. O., doctor Ignacio Rodríguez Guerrero, Monseñor Justino C. Mejía y Mejía y don Víctor Sánchez Montenegro.

Es indudable que los hechos referidos son parte de la historia de nuestra ciudad, que debe exaltarse por el Honorable Concejo Municipal y por la autoridad ejecutiva.

Las circunstancias de haber sido la ciudad de Avila cuna de la Doctora de la Iglesia Santa Teresa de Jesús, de sus hermanos y primos; que fueron vecinos de Pasto desde la época inmediata a su fundación cinco de los hermanos de la Santa y algunos de sus primos; el haber formado aquí sus hogares varios de ellos y el guardarse en nuestra ciudad los restos de don Hernando de Ahumada, don Hernando de Cepeda, doña Ana Pérez esposa de don Pedro de Ahumada y de otros familiares de la insigne Reformadora, establecen singulares vínculos las dos

ciudades al compartir similares privilegios.

Nuestros antepasados tuvieron particular afecto a España y rubricaron con sangre y sacrificios su lealtad en gesta que hoy comprenden y admiran historiadores y críticos, por cuanto tuvo de virtud su actitud heroica y generosa, noble y leal, por cuanto significó en su concepto la libertad, al constituirse en precursores de la tesis moderna, hoy de general aceptación, de la libre determinación de los pueblos.

En los momentos que vive la humanidad, de aguda crisis de los valores espirituales y morales, es propósito común de las gentes de bien revitalizar los nobles vínculos entre los hombres y entre las naciones; para hacer posible el triunfo de la hermandad humana; de ahí que todo acto que nos lleve al logro de ese objetivo es conveniente y provechoso, particularmente entre pueblos fraternos a quienes une una historia común. Sin duda, así lo estimarán el Señor Alcalde y el Ayuntamiento de la ciudad de Avila.

La mano tendida del Concejo Municipal de Pasto, como reconocimiento a la historia que nos a los dos pueblos y el propósito digno y saludable que inspira este proyecto, en contrarán justa correspondencia a la altura de sus miras.

En consecuencia, HH. Concejales, servíos estudiar y aprobar el proyecto de Resolución que someto a vuestra consideración.

EMILIANO DIAZ DEL CASTILLO Z.

(*) Gutiérrez Villota, S. O. Aristides. **Castellanos Conquistadores y Pobladores de Pasto.** Boletín de Estudios Históricos. No. 4. Pág. 105 y siguientes. Pas to 12 I de 1928.

(**) Gutiérrez Villota, S. O. Aristides. Ibidem.

(***) Rodríguez Guerrero Ignacio. Ibidem.

INVERSION HOGAR 77
Habitat PRADO SANCHO

SORDOS

y

LENTES DE CONTACTO
Dionisio Simón

FARMACEUTICO

Teléfono 21 27 77

AVILA

PLAZA EL ROLLO, 15

Farmacias de guardia

Semana	Día	De 10 mañana a 10 mañana del día siguiente	De 10 de la mañana a 8 tarde
Sábado	6	D. Luis Guerras Madrigal (Avda. de Portugal, 1) —Teléfono 21 15 34—	D. Dionisio Simón Pinto (Plaza del Rollo, 15) —Teléfono 21 31 78—
Domingo	7	D. Luis Guerras Madrigal (Avenida de Portugal, 1) —Teléfono 21 15 34—	D. Dionisio Simón Pinto (Plaza del Rollo, 15) —Teléfono 21 31 78—

Más información local y provincial

En relación con la media nacional

La provincia de Ávila registra uno de los más bajos índices de paro



Ávila, al no ser éstas grandes, el dinero que llega tampoco lo es. Los subsidios de desempleo que por lo general cubren el 75 por 100 del sueldo

a disfrutar de él durante dieciocho meses consecutivos.

Esperemos que en el futuro todos y en iguales condiciones



La crisis económica está causando grandes estragos entre todos nosotros en los últimos tiempos. Todas las provincias la sufren y la nuestra no iba a ser una excepción.

La consecuencia directa de la falta de dinero en movimiento es el paro laboral, que afecta a todos los sectores de la producción.

Ávila, con sus 36.000 habitantes, registra uno de los índices más bajos de paro en relación con la media nacional, dentro de la cual la región andaluza encabeza la lista.

Nuestra provincia, siendo eminentemente agrícola, tiene en este sector los más importantes problemas en relación a la falta de trabajos; pero esto no se debe principalmente a la falta de demanda, sino en buena parte al factor climatológico. La lluvia, el viento y las frecuentes nevadas que año tras año vienen sufriendo nuestras tierras obliga a los campesinos a quedarse en sus

casas perdiendo tiempo y dinero.

El segundo sector sobre el que el paro se concentra es la construcción. Sobran puestos de trabajo y los sueldos son bajos, además los trabajadores de esta rama están expuestos a peligros constantemente.

El resto de los sectores laborales de la provincia de Ávila no presentan altas cotas de desempleo, pero ello, y desgraciadamente, no se debe a que los puestos de trabajo no sean escasos en ellos, sino a que por lo general no existen. Los ávilenses, sobre todo los más jóvenes, se ven obligados a emigrar, a otras regiones —raramente al extranjero— siendo desarraigados muy pronto de sus tierras y sus familias.

Para paliar el paro obrero el Gobierno destina una cantidad del presupuesto anual del Estado. Dicha cantidad se distribuye en relación a las necesidades de cada provincia. En

total del trabajador, en nuestra provincia sólo benefician a menos de la mitad de los parados, ya que los agricultores tienen grandes dificultades para acceder a ellos. Los demás sectores, aún sin dejar de tener problemas para conseguir el subsidio, pueden llegar

puedan llegar a gozar de los mismos derechos.

Carmen CORREDOR.

(Fotos: LUMBRERAS).

INVERSION HOGAR 77
Habitat PRADO SANCHO

VELASCO

LA CASA DEL FUMADOR

Tabaqueras, ceniceros, encendedores a gas y electrónicos, de todas marcas, de mesa y bolsillo. Cigarreras musicales. Pitilleras, pipas, cachimbas y boquillas. Filtros y accesorios. Servicio de cargas de mecheros. Gran y variado surtido de toda clase de artículos de y para el fumador.

Plaza de Santa Teresa, 3

Teléfono: 21 26 73

AVILA

Ávila...

He oído decir que Ávila es tierra de buenos cochinitos asados, de excelentes judías, de santos y de cantos, lugar en que se oye el silencio.

He oído también que Ávila es una ciudad muerta, sin porvenir y que su mejor fin sería desaparecer.

Pero vayamos por partes: si Ávila tiene buenos y apetitosos platos, dejo paso a los que gusten comer de la buena mesa. Yo, en este sentido ni quito ni pongo, dejo que cada cual coma lo que quiera, o lo que su régimen le permita.

En cuanto a los santos y los cantos, tampoco tengo mucho que opinar, porque la historia y la geografía, las aprobé en el bachillerato con buena nota y aún recuerdo la musiquilla que sor María Luisa, nos exigía como acompañamiento a la vida y milagros de la Santa.

Pero cuando me dicen que Ávila es el lugar en que se oye el silencio, me preguntó: ¿es que en esta tierra no hay gente?, ¿es que los ávilenses no tienen nada que decir? Sin embargo gente hay, y cosas que decir también. Pero si tenemos en cuenta que a un pueblo no se le enseña a hablar, lo normal es que calle, pero esto no significa que no tenga nada que decir. Que hablen los curas, los campesinos, los taxistas, los obreros de la construcción. Seguro que tienen algo que decir. Dejémosles hablar tranquilamente, con los brazos cruzados, no les amenecemos con una pistola en el bolsillo.

Pero lo más triste que he oído decir es que Ávila es una provincia sin futuro, sin posibilidades. Esto me preocupa, y cuando me preocupa es porque comparto un poco la opinión. Creo que Ávila tendrá porvenir y futuro, mientras que tenga hombres, porque son ellos los que hacen la historia de los pueblos, aunque muchas veces no eligen el mejor camino.

María JESUS.

PEATON: No cruce jamás con luz roja, ni siquiera cuando no circulen vehículos.

TEODORO Y MARY-PAZ Camisería - Pantalones
Géneros de punto

CONTINUAN NUESTRAS REBAJAS

en Comuneros de Castilla, 10

(Frente Plaza de Abastos)

COMPRANDO UNA PRENDA REGALAMOS OTRA IGUAL

Artículos primera calidad. Precios... ¡de carcajada!

VEA MAÑANA EXPOSICION... ¡SE SORPRENDERA!

Dr. José García-Moreno

OCULISTA

Del Servicio Oftalmológico del Hospital Clínico de Salamanca.

CONSULTA DIARIA, EXCEPTO SABADOS C/ Alferez Provisional. 14. — Teléfono 22 11 48.

Un presunto miembro del «GRAPO» que retenía a seis personas en un edificio de Madrid

Se entregó sin resistencia a la Policía esta mañana

MADRID, 6. (Cifra).— Sobre las seis y media de la mañana de hoy se entregó sin

resistencia a la Policía el presunto miembro del «GRAPO» que desde anoche retenía a siete personas en un edificio de Madrid.

Los hechos comenzaron poco antes de las diez de la noche de ayer cuando la Policía sospechó de los dos ocupantes de un coche «Seat 127» que circulaba por la zona sur de la capital. Al serles dado el alto, se originó un tiroteo en el que resultó herido uno de los perseguidos, en tanto que el otro logró huir. El herido fue trasladado por la Policía a un centro sanitario.

El fugado penetró en el inmueble número 148 de la calle Antonio López que hace esquina con el número 2 de Matilde Gayo. Subió al piso cuarto y llamó al timbre de una de las viviendas, habitada por ocho inquilinos: dos matrimonios, un anciano, dos jóvenes y una niña de 10 años.

El desconocido se identificó diciendo: «Soy de los GRAPPO. Me persigue la Policía» y minutos después pidió a uno de los miembros de la familia que saliera a la calle para ver si se encontraba allí a su compañero herido. Uno de los jóvenes inquilinos abandonó la vivienda y ha sido el

que facilitó los datos expuestos.

Indicó también que se trataba de un joven de unos 23 años, de 1,75 de estatura, pelo peinado hacia atrás, con gafas oscuras graduadas, vestía camisa a rayas y pantalón gris de tergal. Una de las perneras del pantalón la tenía desgarrada, al parecer por impacto de una bala.

El presunto miembro del «GRAPO», según informó el joven inquilino, se mostró en todo momento correcto, aunque muy nervioso. Pidió un vaso de leche y preguntó a los inquilinos de la vivienda si habían visto su cara por la televisión o en los periódicos. También afirmó que la Policía les estaba vigilando, pues esperaban a dos compañeros que debían venir de Francia.

Inmediatamente de conocidos los hechos, la Policía acordonó el lugar en espera del desenlace del caso que, como queda dicho, se produjo sobre las seis y media de la mañana, cuando, según algunas versiones de presuntos testigos, el activista habló con algunas personas, entre ellas un periodista, y se entregó sin resistencia a los agentes del orden.

El Banco de Santander no puede controlar las sequías ni prever las tormentas. Pero puede ayudar al agricultor a no depender de ellas para obtener una buena cosecha.



Cuando la cosecha es buena, todos los cuidados y desvelos que el agricultor ha puesto en su labor hasta conseguir los frutos apetecidos, se dan por bien empleados.

Pero el Banco de Santander sabe que no ocurre así todos los años. Una prolongada sequía, una violenta tormenta, una plaga, etc., pueden echar por tierra el duro trabajo del agricultor.

El Banco de Santander no puede hacer nada para controlar los elementos, pero sí puede ayudar al agricultor a protegerse de ellos, con sus servicios especialmente concebidos para tecnificar su trabajo. Venja a hablar con los hombres del Banco de Santander.

Le dirán la forma fácil de conseguir el crédito que precise, con la sola garantía de su trabajo personal, o en cualquier caso le indicarán la mejor manera de sacarle más partido a su dinero.

No se limite a que el Banco de Santander le pague en el acto los Negociables del Servicio Nacional de Productos Agrarios. Podemos hacer mucho más por usted y por el campo.

Robo en una tienda de electrodomésticos de Zaragoza por valor de dos millones y medio de pesetas

ZARAGOZA. — Objetos por valor de dos millones y medio de pesetas han sido robados en la tienda de electrodomésticos y joyería Exclusivas Sanz, situada en la calle de San Vicente de Paúl, informa Cifra.

Los principales objetos sus-

traídos, todos de oro, han sido alianzas, broches, collares y gemelos. Al parecer, el autor o autores del hecho utilizaron un pequeño artefacto para romper la luna del escapate y poder penetrar en el establecimiento.

Cae un turismo a un barranco: Tres muertos y un herido grave

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA. — Tres personas muertas y una gravemente herida es el balance de un accidente de circulación producido en la ciudad de Telde, al precipitarse un turismo a un barranco de dieciséis metros de profundidad.

Las víctimas han sido identificadas como Sebastián Suárez Lozano, de 45 años, casado y conductor del vehículo siniestrado; su hija Altagracia Suárez Santana, de 5 años, y la hermana del conductor

Concepción Suárez Lozano, de 50 años. Todos ellos ingresaron ya difuntos en la clínica de socorro de la ciudad de Telde.

La esposa del conductor muerto, Olga Santana, de 48 años, se encuentra alojada en la Unidad de Vigilancia de esta ciudad y su estado es crítico.



BANCO DE SANTANDER

Al servicio del agricultor

AYER, CONSEJO DE MINISTROS

En dos años se construirán 76.550 viviendas sociales (80.000 millones de inversión)

Aumentan las tasas Académicas

MADRID.— Entre los acuerdos adoptados por el Consejo de Ministros celebrado ayer —aparte del nombramiento de doce nuevos gobernadores civiles, además de otros cargos— destacan los acuerdos referentes a ayudar al sector pesquero del norte de España; tramitación de créditos extraordinarios para hacer frente al personal afectado por la crisis, asistencia social y mantenimiento de la flota pesquera, así como otras acciones especiales.

El Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo presentó un plan, que fue aprobado, para la construcción en dos años de 76.550 viviendas sociales, lo que supondrá una inversión de más de 80.000 millones de pesetas y proporcionar empleo a unos cien mil trabajadores.

Se elevan las tasas universitarias para el curso 1977-78, y se

dice que "en la mayoría de los centros universitarios la subida supondrá unas cien pesetas por mes y alumno". Aumentó el turismo en el mes de julio un 15,1 por 100 en relación con el mismo mes del año pasado.

Y, según informe del ministro del Interior, en el mes de julio los atracos experimentaron un notable aumento, situándose en la cota más alta en lo que va de año.

Una decisión del Consejo fue celebrar reuniones periódicas de representantes de los distintos Ministerios para estudiar el impacto de las autonomías regionales en la Administración del Estado.

Reales decretos de personal. Expedientes de asuntos de la competencia del Departamento.

AUTORIZACION PARA TRAMITAR CREDITOS EXTRAORDINARIOS

HACIENDA.— Acuerdo por el que se autoriza al Ministerio de Hacienda para tramitar los créditos extraordinarios que sean precisos para hacer frente a las atenciones de seguro de desempleo, asistencia social y mantenimiento de actividad de la flota pesquera del norte de España, afectada por la ampliación de las aguas jurisdiccionales de la Comunidad Económica Europea en la parte que no sea posible financiar con los créditos del Instituto Social de la Marina, Fondo Nacional de Protección al Trabajo u otros organismos. Informe de la Comisión Intermunicipal creada por acuerdo del Consejo de Ministros de 11 de julio de 1977 para el estudio de los problemas de la flota pesquera del norte de España, como consecuencia de la extensión de las aguas jurisdiccionales por la Comunidad Económica Europea.

INTERIOR.— Expedientes de aprobación de obras, con cargo al crédito general de planes provinciales, en las provincias de Jaén y Salamanca. Expediente de adquisición de inmueble en la calle General Pardiñas, número 90, de Madrid, para construcción de edificio destinado a la Comisaría General de Documentación de la Dirección General de Seguridad. Informe sobre cuestiones políticas. Informe sobre orden público. Informe sobre asuntos del Departamento.

MODIFICACION DEL DECRETO SOBRE VIVIENDAS SOCIALES

OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO.— Real decreto por el que se modifica parcialmente

el decreto 2.278/1976, de 16 de septiembre, sobre vivienda social. Expediente por el que se autoriza la contratación mediante concurso-subasta, de las obras del proyecto de acequia principal de Sora, del plan Bardenas II (Zaragoza). Expediente por el que se autoriza la contratación directa de las obras del proyecto 03/77, obra complementaria número 1 del embalse de La Pedrera, término municipal de Orihuela (Alicante). Expediente por el que se autoriza la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 11/76 de obras complementarias del canal principal de la margen izquierda y canal de Crevillente-tramo B (Alicante). Expedientes sobre régimen de financiación de obras para conducción de aguas y abastecimiento de aguas en las provincias de Logroño, Cuenca, Castellón, Baleares, Cádiz, Madrid, Badajoz y Guipúzcoa. Expedientes autorizando el gasto de expropiación forzosa por obras de canalización en las provincias de Barcelona, Zaragoza, Sevilla y Alicante. Expedientes por los que se autoriza el gasto de expropiación forzosa por obras de carreteras en las provincias de Madrid, Cáceres y Alicante. Expedientes por el que se aprueba la revisión de precios de las obras de autopista Barcelona-Tarrasa. Expedientes por los que se autorizan gastos en las obras de los puertos de Bilbao y de Gijón. Expedientes por los que se autorizan gastos de obras de construcción de viviendas en Castellón, Barcelona, Valencia y Madrid. Otros expedientes de la competencia del Departamento.

EDUCACION Y CIENCIA.— Real decreto por el que se declara de "interés social preferente" el proyecto de las obras de ampliación del centro de edu-

cación especial Dispensario Escuela de Niños Deficientes Físicos y Psicofísicos, sito en Sevilla. Acuerdo por el que se autoriza a la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar para adquirir directamente, en el precio de 46.308.422 pesetas, cinco inmuebles sitios en Córdoba, con destino a colegios nacionales.

TRABAJO.— Informe sobre la situación laboral. Informe sobre el acuerdo para afrontar la situación producida por la grave crisis que afecta al sector pesquero, según propuesta conjunta de los ministros de Hacienda, Sanidad y Seguridad Social y Trabajo.

INDUSTRIA Y ENERGIA.— Real decreto por el que se crea el Centro de Desarrollo Tecnológico Industrial. Acuerdo sobre precios de productos industriales: 1) productos siderúrgicos; 2) hulla destinada a la obtención de coque; 3) cementos P350; 4) etileno, propileno y butadieno. Informe sobre asuntos varios del Departamento.

AGRICULTURA.— Real decreto por el que se aprueba el plan general de transformación de la zona regable de Azután, en la provincia de Toledo. Real decreto por el que se aprueba el plan general de transformación de la zona regable de Llanos de Albacete. Real decreto por el que se autoriza al Ministerio de Agricultura para que, a través de Icona, efectúe inversiones en establecimiento, mejora y regeneración de pastizales. Reales decretos por los que se declaran de utilidad pública la concentración parcelaria de las zonas de La Florida (Albacete), Frandovinez (Burgos), Nuzaga y Santamera (Guadalajara), Castrillo de la Valduerna (León), Iriaizoz y Usun (Navarra), Tardelcuende y su agregado Cascajosa (Soria). Expediente de obras de redes secundarias de riego y desagües (primera fase) de la zona regable segunda de la comarca de Vegas Altas y Media del Segura (Murcia). Expediente sobre autoriza-

(Pasa a página 16).

Referencia de lo tratado

MADRID.— El Consejo de Ministros celebrado ayer en el palacio de la Moncloa, bajo la presidencia de don Adolfo Suárez González, ha aprobado las disposiciones y acuerdos siguientes:

NEGOCIACION DE UN ACUERDO CON LA EFTA ASUNTOS EXTERIORES.—

Real decreto por el que se regula la designación del titular del cargo de vocal nato de la Junta del patronato de la Obra Pía de los Santos Lugares. Aprobación de instrucciones a la delegación española para la negociación de un acuerdo con la EFTA. Aprobación de envío a las Cortes, para su ratificación, del convenio número 141 de la Oficina Internacional del Trabajo sobre las organizaciones de trabajadores rurales y su función en el desarrollo económico y social. Autorización para la reunión en Madrid de la comisión para la nueva compensación de las redes geodésicas de Europa Occidental. Informe general sobre política exterior.

JUSTICIA.— Real decreto por el que se regula el asesoramiento de los letrados a las sociedades mercantiles a que se refiere la ley 39/1975, de 31 de octubre. Reales decretos de personal judicial. Real decreto de personal fiscal. Expediente de aprobación de las obras de la segunda y última fase de la construcción del Centro de Rehabilitación Social de Barcelona, situado en Lérida. Expediente de aprobación de las obras de la tercera y última fase de la construcción del Centro de Rehabilitación Social de Alicante. Expediente de aprobación de las obras de la tercera y última fase de construcción del complejo penitenciario de Murcia. Expediente de aprobación de las obras de construcción del centro penitenciario de diligencias en Arrecife de Lanzarote (Las Palmas). Expedientes de indulto, nacionalidad y libertad condicional. Informe sobre asuntos del Departamento.

DEFENSA.— Real decreto por el que se asciende a teniente general del Ejército del Aire al general de división don José Ramón Gavilán Ponce de León.

¡CIENTOS DE JUEGOS DE CAMA y MANTELERIAS!
REBAJAS AGOSTO EN MARY-PAZ

REYES CATOLICOS, 14 — Pasaje Caja de Ahorros —

PRECIOS ASOMBROSOS - PRIMERAS CALIDADES

A PARTIR DEL LUNES. VEAN MAÑANA EXPOSICION

Son cientos y cientos de JUEGOS DE CAMA Y MANTELERIAS

Autoescuela COLLADO

La sonrisa de un niño no tiene precio.

Y cuesta tan poco...

La sonrisa de un niño, probablemente, tenga poca importancia para usted. La risa es algo natural en su vida. Es el reflejo de una existencia sin problemas vitales. Está acostumbrado a ver a la gente reír porque es feliz, está sana, tiene vida. Pero en el mundo hay millones de niños que no saben lo que es reír. Que sólo conocen el hambre y la enfermedad.



Que se mueren de miseria. Unos niños de los que no nos acordamos cuando reímos y que podemos salvar con muy poco dinero. Devuelva la vida a un niño. Hágase socio de Unicef. Mañana, en cualquier lugar del mundo, puede haber un niño lleno de vida, sonriente y feliz, gracias a usted. Y eso no tiene precio.

unicef

Fondo de las Naciones Unidas para la infancia.

Apartado de Correos 12.021. Madrid.

Ruego me remitan mayor información sobre Unicef.

Nombre

Dirección

Ciudad Distrito

Teléfono

Toda la publicidad de UNICEF ha sido realizada de modo gratuito tanto por la Agencia como por los medios de comunicación.

LOS MINUSVALIDOS no estamos de acuerdo con...

—NO ESTAMOS DE ACUERDO CON esta sociedad tan materialista que hemos formado, en la cual la persona sólo es útil mientras produce, y en el momento en que deja de producir, ya sea por cualquier clase de disminución, se ve obligada a un postergamiento y abandono por parte de cuantos le rodean.

—No estamos de acuerdo con la acusación que se nos hace cuando queremos ocupar un puesto en la sociedad y se nos rechaza por no estar lo suficientemente capacitados. ¿Es razón suficiente que al contemplar nuestra estructura somática o anunciarles que padecemos una enfermedad congénita, seamos a priori rechazados sin antes darnos la oportunidad de demos-

Empresa, pone unos recursos fabulosos que no revierten de manera total a paliar la repercusión que supone el padecer una minusvalía.

—No estamos de acuerdo con que organismos oficiales presten más atención a las "limosnas" en forma de ayudas (por otra parte insuficientes a todas luces para aquellos que no pueden tener otra forma de ganarse la vida), que a la integración laboral del disminuido físico, mediante la consecución de puestos de trabajo.

—No estamos de acuerdo con la llamada Campaña de Mentalización efectuada, por entender que primero es condición indispensable contar dentro del Servicio, con personas mentaliza-

al minusválido ese puesto de trabajo por el que lucha, para su integración social.

—No estamos de acuerdo con que no haya inspectores "honrados", encargados de hacer respetar la ley mediante visitas periódicas a Empresas privadas y Organismos Oficiales para la comprobación y denuncia si procede, de aquellas que no la cumplen.

—No estamos de acuerdo con que se intente canalizar la formación profesional y cultural del disminuido físico mediante centros especiales, cuando el minusválido necesita relacionarse no sólo con otros minusválidos, sino también (y más importante), con la sociedad sana, para una mejor mentalización de ésta y un mejor desarrollo social de aquéllos. ¿No sería mejor por tanto, la habilitación de los centros normales ya existentes para que tuvieran acceso a ellos también los discapacitados, y si dichos centros fueran insuficientes la creación de nuevos edificios que pudieran albergar conjuntamente a sanos y enfermos o disminuidos?

—No estamos de acuerdo con que el Decreto 1975-1976, de 20 de junio, sobre características de accesibilidad para minusválidos en Viviendas de Protección Oficial, diga textualmente, en su artículo primero: "En los proyectos de Viviendas de Protección Oficial" que se presenten para su aprobación a partir del 1 de enero de mil novecientos setenta y seis, ante las oficinas o dependencias del Instituto Nacional de la Vivienda, se proyectarán necesariamente en planta baja, **tres viviendas de cada 100 programadas**, que reúnan... Siendo una invitación muy clara la parte subrayada, a que los constructores que quieran evitar distorsiones, puedan presentar proyectos menores de 100 viviendas, eximiéndose entonces de la obligación de hacer viviendas especiales para minusválidos. ¿No hubiera sido mejor decir el 3 por ciento de las viviendas en proyecto, con lo cual siempre tendrá que hacerse estas viviendas en relación directa con el total proyectado?

EN RESUMEN Y CONCLUYENDO

NO ESTAMOS DE ACUERDO CON...

Primero.— Ante todo, con la MARGINACION del minusválido.

Segundo.— Las pocas posibilidades que hay, para que el minusválido tenga, siquiera la base esencial de la cultura.

Tercero.— Las grandes barreras que existen en las capitales, para que un minusválido se pue-

(Pasa a página siguiente)



trar nuestras capacidades reales de cara al mundo laboral?

—No estamos de acuerdo con que no se cumpla con los minusválidos la obligación que tiene todo sistema político, de facilitar la cultura, no tanto de forma ambigua como lo hace la Ley de Educación, sino de manera concreta, contemplando para ello las realidades vivas y existentes en la base.

Hoy por hoy sólo es factible poseer la cultura por Organizaciones tal como "Auxilia"...

Es triste y vergonzoso, además de injusto, el olvido en que se nos ha tenido y se nos tiene, cuando creemos que como ciudadanos, debe de pensar y planificar de cara a la comunidad minusválida la Administración política.

—No estamos de acuerdo con que en el campo asistencial sanitario incidan tantos Ministerios, siendo su resolutivez tan claramente mermante a la realidad abatida de nuestro ser persona global.

—No estamos de acuerdo con el funcionamiento de la Seguridad Social española, por entender que la misma al obligar a cotizar a todo trabajador y a la

das. Las mismas precisan del rodaje necesario de poseer, escuchar, adentrar y comprobar la situación del hombre minusválido y su entorno socio-familiar, médico, cultural, laboral, asistencial y económico.

—No estamos de acuerdo con la política de evaluación que se sigue en el país, ya que en ocasiones somos reconocidos por tres o más entidades de calificación, Comisión Técnica Calificadora, Unidad Provincial de Valoración, Instituto Provincial de Sanidad... Sentimos la sensación de ser objeto y no personas por las formas y el trasiego.

Tristemente nuestro nombre y diagnóstico, a veces dispar, existe en varios archivos de Organismos y en definitiva, ¿para qué? Creemos que por padecer una minusvalía somos terreno de nadie, ya que en ocasiones se nos trata con la mayor carencia de respeto y dignidad.

—No estamos de acuerdo con que si existe una ley que obliga a las Empresas con más de 50 trabajadores a contratar minusválidos en una proporción del 2 por ciento, no sean precisamente los Organismos Oficiales quienes dan el ejemplo, dando

Horario de misas

DIAS LABORABLES

MAÑANA

- 7,30: Santa Ana (Bernardas), Hospital Provincial, San José (Las Madres).
7,45: Clínica de Santa Teresa.
8,00: Inmaculado Corazón de María, Santo Tomás, La Santa, Madres Agustinas (Gracia), Siervas de María, San Juan, MM. Clarisas, La Encarnación.
8,30: Reparadoras, Capilla de San Segundo de la Catedral.
9,00: San Pedro, San Vicente, Inmaculado Corazón de María, Sagrada Familia, Santo Tomás, La Santa, y Santiago.
9,15: Catedral.
10,00: San Pedro, San Vicente, San Juan.
12,00: San Pedro, San Antonio, M. Concepcionistas (La Magdalena).

TARDE

- 1,00: La Santa y Santo Tomás.
6,00: San Nicolás, Santuario de Nuestra Señora de Sonsoles.
6,30: San Vicente.
7,00: Santiago (excepto los sábados a las 8). San Antonio y Santo Tomás.
7,30: Inmaculado Corazón de María y Santo Tomé.
8,00: San Pedro, Sagrada Familia, Santo Tomás, La Santa, San Antonio, PP. Paúles y San Juan.

SABADOS POR LA TARDE

- Catedral, a las 6,30.
Parroquia de San Pedro y San Juan, a las 8.
» » San Vicente, a las 7,30.
» » Santiago, a las 8.
» » El Corazón de María, a las 7,30.
» » la Sagrada Familia, a las 8.
Iglesia Santo Tomé, a las 7,30.
» Santo Tomás, a las 8.
» San Antonio, a las 7.
» Padres Paúles, a las 8.
» San Antonio, a las 8.
» La Santa, a las 8.
» de San José Obrero, a las 8,30.
Santuario de Nuestra Señora de Sonsoles, a las 6.
Institución Charitas, Santo Rosario, a las 5.

DIAS FESTIVOS

MAÑANA

- 7,45: Clínica de Santa Teresa.
8,00: Inmaculado Corazón de María, Santo Tomás, Siervas de María, Madres Clarisas.
8,30: San Nicolás, La Santa, Capilla de San Segundo de la Catedral, San José (Las Madres).
8,45: La Encarnación.
9,00: San Pedro, San Vicente, Santiago, Sagrada Familia, Reparadoras.
9,15: M. Concepcionistas (La Magdalena).
9,30: Inmaculado Corazón de María, La Santa, Capilla de San Segundo de la Catedral.
10,00: San Pedro, Sagrada Familia, San Juan, Santuario de Nuestra Señora de Sonsoles, Hospital Provincial y Santo Tomás.
10,30: San Vicente, La Santa, Catedral, Inmaculado Corazón de María, Santiago.
10,45: San Esteban.
11,00: Sagrada Familia, Santo Tomás, San Antonio, Encarnación, Santa Ana (Bernardas), Magdalena, Las Vacas, San José Obrero, San Antonio.
11,30: La Santa, Inmaculado Corazón de María, Hospital Provincial, San Segundo (Puente Adaja), San Nicolás.
11,45: Siervas de María (Radiada).
12,00: San Vicente, Sagrada Familia, San Juan, Santo Tomás, San Antonio, Santuario de Nuestra Señora de Sonsoles, Santiago, Madres Agustinas (Gracia).
12,30: San Pedro, Inmaculado Corazón de María, La Santa.

TARDE

- 1,00: Santiago, Santo Tomás, San Antonio, Santo Tomé, San Vicente.
5,00: San Pedro, San José Obrero, San Andrés.
6,00: San Nicolás, Santo Tomás, Santuario de Nuestra Señora de Sonsoles.
6,30: Inmaculado Corazón de María, Sagrada Familia, San Juan y San Vicente.
7,00: Santiago, San Antonio.
7,30: La Santa.
8,00: Santo Tomás, San Antonio y PP. Paúles.
8,30: La Santa.

Rogamos a los señores párrocos y sacerdotes que cuantas variaciones observen en el horario presente o que se produzcan en adelante, las comuniquen a nuestra Redacción para su debida corrección.

Consejo de Ministros

(Viene de página 13)

ción de gastos inherentes a los contratos establecidos por el Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (Icona) para la ampliación del coto social de caza de "Massanella Cairmari" (Baleares). Acuerdo sobre moción del FORPPA para ordenación y mantenimiento del precio del azúcar. Acuerdo sobre moción del FORPPA para aportación a la financiación de los excedentes de azúcar a cargo de la interprofesión "remolachero" azucarera.

COMERCIO Y TURISMO.— Reales decretos de tráfico de perfeccionamiento activo. Expedientes de inversión de capital extranjero en España. Expedientes de inversión de capital español en el extranjero. Expedientes de adquisición de fincas rústicas. Acuerdo sobre importación de un buque tipo Ferry de bandera sueca.

REGULACION DE TASAS UNIVERSITARIAS

PRESIDENCIA.— Real decreto sobre denominación y ámbito territorial de los colegios de Economistas. Real decreto por el que se regulan las tasas universitarias para el curso académico 1977 - 78. Acuerdo sobre creación de una comisión de secretarios generales técnicos para el estudio de temas regionales. Expediente de trámite. Informe del ministro adjunto para las Regiones sobre la institucionalización de las autonomías regionales. Informe del ministro adjunto para Regiones sobre viajes a Aragón y Huelva.

ECONOMIA.— Acuerdo sobre establecimiento de una línea de crédito social pesquero para atender a las necesidades y quebrantos económicos de la flota pesquera del norte de España. Acuerdo sobre moratorias en los créditos del Banco de Crédito a la Construcción y del crédito social pesquero concedidos a los armadores afectados como consecuencia de la extensión de las aguas de la Comunidad Económica Europea. Informe sobre asuntos propios del Departamento.

TRANSPORTES Y COMUNICACIONES.— Informe sobre asuntos del Departamento.

PROPUESTA PARA CONTRATAR MEDICOS RURALES

SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL.— Informe sobre distribución de fondos de empleo comunitario en Andalucía, Extremadura y Canarias. Propuesta de solución de problemas de medicina rural respecto a la contratación de médicos en zonas rurales.

CULTURA Y BIENESTAR. Cuatro expedientes estimados sobre recursos de alzada. Informe sobre asuntos propios del Departamento.

N O M B R A M I E N T O S

El Consejo de Ministros celebrado ayer ha acordado los nombramientos siguientes:

Secretario parlamentario para las relaciones con el Congreso y el Senado: don José Miguel Bravo de Laguna Bermudez.

Jefe del Mando de Personal del Ejército del Aire: Teniente general don José Ramón Gavilán Ponce de León.

Jefe del Mando de Transportes del Ejército del Aire y de la Tercera Región Aérea: Teniente general don Carlos Castro Cavero.

Embajador de España en Uganda, con residencia en Nairobi: don Joaquín Castillo Moreno, marqués de Casa Torres.

Director general de Administración Local: don Joaquín Esteban Mompeán.

Director general de Trabajo: don José Miguel Prados Ferriente.

Director general de Cooperativas y Empresas Comunitarias: don José Fernando Merino Merchán.

GOBERNADORES CIVILES

De Alava: don Fernando Somoza Albaronedo.

De Alicante: don José Duato Gómez-Novella.

De Badajoz: don Pablo Martín Caballero.

De Burgos: don Antolín de Santiago Juárez.

De Cádiz: don José María Sanz-Pastor Mellado.

De Castellón: don Juan José Izarra del Corral.

De Córdoba: don Francisco Javier Ansuategui y Gárate.

De La Coruña: don Antonio Pol González.

De Salamanca: don Fernando Jiménez López.

De Sevilla: don Luis Fernández y Fernández Madrid.

De Vizcaya: don Luis Alberto Salazar-Simpson Bos.

De Zamora: don Joaquín Argote Alarcón.

OTROS CARGOS

Presidente del Consejo de Administración del Banco de Crédito Local, S. A.: don Ignacio García López.

Presidente del Consejo de Administración del Banco de Crédito Agrícola, S. A.: don Jorge Pastor Soler.

Gerente de COPLACO: don Luis de la Vega Fernández.

Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Sevilla: don Juan Salinero García.

Presidente de la Junta de Obras del Puerto de Alicante: don Juan Rodríguez Marín.

Presidente de la Junta de Obras del Puerto de Cartagena: don Mariano Carles Egea.

En la fiesta de Santo Domingo de Guzmán

(Viene de tercera página)

Y Lacordaire, espíritu fino, selecto y soñador, cuando se dio cuenta de que en sus días la libertad que pregonaban y vivían los hombres no era la pregonada por Jesús al decir: «SOLO LA VERDAD OS HARA LIBRES», se propuso devolver al mundo esa libertad. Para tan descomunal y arriesgada empresa ingresa en las filas de Santo Domingo, resucitando su Orden en Francia, porque vio en ella el instrumento que el Santo de la ancha Castilla ideó y forjó para ese fin —el mejor pensó— que en el pasado había ideado hombre alguno y que él mismo se confesaba incapaz de mejorar.

Todos estos magníficos ejemplares de humanidad vieron que el ser y el quehacer de Santo Domingo se resumía en luchas desde la contemplación del Evangelio por la libertad: por la que Dios comunica a todo hombre que viene a este mundo, pero que el pecado y los vicios cercenan y menguan y que Cristo vino a devolverle, inyectándole energías que se la conservarían.

Atención a Santo Domingo, el gran luchador por la libertad genuina del hombre, que todavía vive, pues su Orden es su prolongación venturosa en la historia. Atención a él para no equivocarse de libertad, con peligro de que

Suárez y Fuentes Quintana, "cirujanos" de la Bolsa

MADRID, 6. (Cifra).—Efectivamente, Fuentes Quintana en Televisión Española y Adolfo Suárez en diálogo con las Centrales Sindicales, han sido una inyección que hicieron reaccionar a la Bolsa en unos momentos de agonía.

Sin embargo, diversos líderes sindicales, aún considerando positivos los efectos de la política económica del Gobierno, han expresado sus dudas. Concretamente, Nicolás Sartorios, de CC. OO., enjuició el discurso del ministro económico como un tranquilizador para los empresarios, pero no así para los trabajadores.

En cambio, el presidente del Banco de Bilbao, señor Sánchez Asiaín cree que "el conjunto de medidas económicas anunciadas por el Gobierno supone un indudable esfuerzo para hacer frente a la crisis económica en la que el país se halla sumergido".

Sánchez Asiaín está convencido de que "en conjunto, el pro-

grama del Gobierno puede considerarse racional, coherente y positivo, quizá se pueda añadir —dijo— que no es el mejor, sino el único posible en estas circunstancias, que dejan un margen de maniobra muy escaso".

Los minusválidos no estamos de acuerdo con...

(Viene de página anterior)

da desenvolver y desarrollar, como otro ser humano cualquiera.

Cuarto.— Tampoco hemos de olvidar, que no se puede ni debe estar de acuerdo con unos Organismos que se han montado para paliar en parte el problema del minusválido, cuando vemos que la realidad es, que estos Organismos son una TAPADERA MAS, de las muchas que hay para ni dejar ver claro el problema de fondo del minusválido, ya que en el mundo laboral, vemos como no hay una orientación encaminada a los empresarios sobre las posibilidades intelectuales del minusválido y de todo tipo, ya que ni siquiera se les ofrece la oportunidad de demostrar nada en este campo.

En definitiva, no estamos de acuerdo con tanta palabra, tantas leyes, tantos artículos, si después no vemos nada realizado.

QUEREMOS VER, NO OIR del Boletín de Auxilia, Julio 1976.

AUXILIA promociona social y culturalmente a los minusválidos físicos y enfermos de larga curación, te pedimos sólo una parte de tu tiempo. AYUDANOS.

AUXILIA AVILA Plaza Ejército, 3, o Apartado de Correos 113

Auto-Escuela "PRIETO"

Escuela de Conductores

P/ Santa Teresa, 12
Teléfono 21 13 73

Jefe de equipo y cuatro asesores

precisa Centro Nacional de Enseñanza a distancia, autorizado por el Ministerio de Educación y Ciencia.

- Incorporación en septiembre.
- Interesantes condiciones (fijo, seguro, médico, dietas, kilometraje, etc.).
- Centro con siete años de experiencia.
- Amplia y eficaz campaña de publicidad.

La selección se realizará durante el mes de agosto. Total reserva para colocados. Nuestro personal conoce este anuncio. Interesados dirigirse por escrito n.º 3.217/77. Valladolid.

LAS CANCELAS
HOSTAL - BAR - RESTAURANTE - MESON
Pida una sabrosa tapa de cocina
Vea nuestro especial desayuno

INVERSION HOGAR 77
Habitat PRADO SANCHO

José López Hernández
ESPECIALISTA ENFERMEDADES REUMATICAS
Suspende su consulta durante todo el mes de Agosto.

Reunión del Consejo Presbiteral

En Avila, días pasados, se ha reunido por segunda vez desde su constitución el Consejo Presbiteral de la Diócesis. La reunión anterior, que tuvo carácter de «sesión inaugural», se celebró el día 26 del pasado mayo.

Ambas reuniones, a las que asistió la totalidad de sus miembros, que son 19, estuvieron presididas por el señor Obispo. En la primera, tras unas palabras del Prelado se centró el trabajo en el estudio y aprobación de los Estatutos del Consejo. También se eligió la Comisión Permanente del mismo y el Secretario. Por último, entre los muchos temas o cuestiones que requieren la atención del Consejo, se eligieron tres, que han sido el objeto de los trabajos de la segunda reunión.

El Arcipreste y el Arciprestazgo hoy ha sido el primero de estos temas. La ponencia sobre el mismo estuvo a cargo de don Julián Blázquez Chamorro, vicario General del Obispado, quien partiendo del Derecho Canónico, del Concilio Vaticano II y del Motu Proprio «Ecclesiae Sanctae», ofreció un estudio muy completo sobre la «nueva figura» del Arcipreste. Siguió luego un amplio coloquio en torno a este tema, poniéndose de relieve la importancia que puede tener el arcipreste para la pastoral diocesana, si de verdad se ajusta a las nuevas líneas que se ofrecen. El ponente quedó encargado de elaborar unas preguntas sobre los puntos principales del tema para someterlos a la consulta del Clero Diocesano.

Reflexiones para un apostolado Seglar hoy en Avila fue el título de la segunda ponencia, que estuvo a cargo de don Julián González de la Fuente, párroco de El Tiemblo y miembro del Consejo. La ponencia consta de una introducción y cuatro partes: características de la Diócesis de Avila; situación actual de los seglares en la Diócesis; hacia dónde caminamos; caminos de acción. Se puso de manifiesto en este estudio descrip-

tivo la pobreza del apostolado seglar en nuestra Diócesis, sobre todo por lo que se refiere a niveles diocesanos, con algunas excepciones dignas de todo elogio. Se hizo hincapié en la urgencia que hay en estos especiales momentos de que surja en Avila un «vigoroso apostolado seglar organizado». Se estudiaron conjuntamente posibles pautas para hacer realidad lo que hoy es solamente deseo y urgencia. También quedó encargado el ponente de confeccionar un cuestionario para someterlo al parecer de todos los sacerdotes de la Diócesis.

Líneas para una Pastoral Sacramental. Así se titulaba la tercera ponencia, que presentó don Vicente Martín Pindado, profesor de la Pontificia Universidad de Salamanca. Consta de dos partes. La primera fue una iluminación histórico-teológica sobre los sacramentos del Bautismo, la Confirmación y la Penitencia. La segunda tuvo, más bien carácter de conclusiones. Por la premura del tiempo, el diálogo no fue demasiado amplio, pero quedó el contenido de esta ponencia, tan vital para la vida religiosa cristiana, como tema prioritario de próximas reuniones del Consejo.

Aparte de los tres temas apuntados, otros varios se tocaron a lo largo de los coloquios, como el de la «metodología» de los trabajos del Consejo tanto por lo que se refiere al desarrollo de sus sesiones como por lo que se refiere a la participación de todos los sacerdotes diocesanos. Se desea buscar una «metodología de participación». También se tocó el tema de la intensificación de la vida espiritual de sacerdotes y fieles, el de la formación permanente del clero, el de la catequesis y enseñanza religiosa, etc.

Los sesiones se iniciaron y cerraron con el rezo de una «hora litúrgica». El día 29 hubo misa concelebrada, presidida por el señor Obispo, quien, al igual que en el rezo litúrgico, comentó la palabra

de Dios con unción y renacida esperanza.

F. LOPEZ.

En la Semana Teresiano-Sanjuanista:

El doctor Jiménez Duque anunció anoche la conmemoración del IV Centenario de "Las Moradas"

También anoche presidió el Prelado Diocesano la sesión de

la XXXV Semana Teresiano-Sanjuanista. Hoy Monseñor Felipe Fernández García no podrá presidir la Clausura, porque realizará una visita a Pedro Bernardo, con arreglo al programa pastoral que tiene previsto y viene desarrollando.

El Dr. Jiménez Duque pronunció su conferencia "En torno a Santa Teresa de Jesús", anunciando que para el mes de noviembre en que se cumple el IV Centenario de la terminación de "Las Moradas" por la Madre Teresa en el Convento abulense de San José, primero de la Reforma de la Orden del Carmen, proyectan los Padres Carmelitas una nueva Semana Teresiana con brillantes actos que terminarán con una concelebración eucarística en la iglesia de dicho Monasterio. Continuó hablando del tema teresiano, principalmente la oración tal como La Santa la practicó a lo largo de su vida y como la recomienda en bien de las almas.

Hoy terminará la Semana Teresiano-Sanjuanista con la intervención del catedrático de Letras, Dr. Pérez Moreta, según se tiene anunciado.

Autoescuela COLLADO

VELASCO

Plaza de Santa Teresa, 3. - Teléfono 21 26 73
(Mercado Grande)

Le ofrece
su nueva sección de

Artículos de regalo

Visite nuestra exposición permanente
del interior y escaparates

Continuamos con nuestras tradicionales
Secciones de

Accesorios para el automóvil y artículos de fumador

EL AGOSTO DE



Rebajas hasta del 30%

C/ Estrada, 21

AVILA

A beneficio de Cruz Roja de la Juventud

Esta noche, en la Ciudad Deportiva,
se celebrará una verbena

La dirección provincial de Cruz Roja de la Juventud, con el fin de recaudar fondos para paliar los muchos gastos que tiene con el fin de atender los servicios que presta, ha organizado, para esta noche, una verbena benéfica, en las ins-

talaciones de la Ciudad Deportiva, que será amenizada por el conjunto «Señales», y a la que podrán acudir todos los abulenses que lo deseen y que quieran contribuir, económicamente, con CRUZ ROJA DE LA JUVENTUD.

GOLDEN MALRIN[®]

en ganadería
mata moscas en segundos



GOLDEN MALRIN es único en el mercado mundial porque:

- Posee gran rapidez de acción
- Tiene gran poder insecticida y elevada persistencia
- Es inocuo para animales domésticos
- Cómodo de aplicación, económico y limpio

ES UN PRODUCTO ZOECON IND. DISTRIBUIDO POR

Cruz Verde

Avenida Pío XII, 96. — Teléfono 80 56 65.
TALAVERA DE LA REINA

PARA SU CARNET DE CONDUCIR

Auto-Escuela «Avila»

Avda. de Madrid, 21, Avila. Teléfono 21 20 65

CLASES TEORICAS; MODERNO MATERIAL DE ENSEÑANZA, EXPERTO PROFESORADO, AUTOMOVILES ULTIMAS MATRICULAS Y ESME-RADO TRATO.

(Clases teórico-prácticas durante todo el día).
CON PISTA PROPIA

Distribuidor y/o Representante

NECESITA PRIMERA FIRMA DE VINOS

Interesados dirigirse a

SOLANA

Lista de Correos.
CERVERA DEL RIO ALHAMA (RIOJA).

DEL MUNDO



Gran Bretaña

Plan del Gobierno inglés para la remodelación de los grandes centros urbanos

El proyecto pretende descongestionar, en lo posible, las principales ciudades

LONDRES. (Crónica de Europa Press).—El Gobierno británico está estudiando en estos momentos un proyecto, cuya inversión alcanzará los 1.700 millones de dólares, que pretende descongestionar, en la medida de lo posible las principales ciudades británicas. Las ciudades de Londres, Liverpool, Birmingham y Manchester se beneficiarán del proyecto. Como se recordará, Londres, una de las mayores ciudades del mundo cuenta, en estos momentos, con una población que supera los siete millones de habitantes, mientras que en las áreas urbanas de Manchester y Birmingham se aglomeran más de dos millones y medio de personas en cada una de ellas.

Este programa de remodelación y descongestión de las grandes ciudades —que cuenta con el beneplácito del primer ministro James Callaghan—, ha sido elaborado después que los expertos dieran su visto bueno una vez que realizaron sus estudios, y supone un giro de noventa grados en la política de urbanismo de la Gran Bretaña. No obstante hay que recordar que se pueden encontrar precedentes en la política de Gobiernos anteriores que también pretendieron, en muchas ocasiones, la descentralización de industrias y de población hacia ciudades nuevas.

A pesar de todo hay que señalar que la población de Londres ha descendido en más de un millón y medio de habitantes después de la segunda guerra mundial, quedando reducida la población de la capital inglesa a poco más de siete millones de personas. Y más aún, los expertos en temas demográficos y

de desarrollo urbano consideran que este éxodo hacia otros lugares de Inglaterra se acentuará en los próximos años. Se estima que la población de Londres, a comienzos de la década de los años noventa, puede estar alrededor de los seis millones de personas, lo que para una ciudad que contó con casi nueve millones de habitantes, supone un cambio fundamental.

Un caso, no tan extremado, pero sí parecido es el de la ciudad industrial de Manchester; desde el final de los años cincuenta hasta la fecha, su población ha descendido en una quinta parte. No obstante su área urbana alberga todavía a más de dos millones y medio de personas. Asimismo, más de un tercio de la población de Liverpool, han abandonado la ciudad. Lo mismo ha sucedido con algunas empresas comerciales e industriales.

En un informe publicado recientemente en Inglaterra se demuestra que las personas que empiezan a quedarse en las grandes ciudades son aquellas que, por su edad, su condición social o sus posibilidades de cualquier tipo, no tienen posibilidad de abandonarlas para seguir viviendo en otra parte de la misma manera. Asimismo el informe comunica que la mayoría de las habitaciones de estas ciudades son insalubres, o están en ruinas. Ante esta situación, todos los jóvenes a los que se les ofrece un trabajo lejos de una gran ciudad, lo aceptan y abandonan «las junglas de asfalto».

J. R.

INVERSION HOGAR 77
Habitat PRADO SANCHO



¿Te interesa salvar una vida?

La sangre debe de esperar a los enfermos, y no los enfermos a la sangre.

Formemos un colectivo de aprovisionamiento de sangre.

No podemos exigir que haya sangre para nosotros, cuando la necesitamos, si antes no hemos donado un poco de la nuestra.

Forma parte de la Hermandad de Donantes de Sangre de la Seguridad Social de Avila.

Donaciones e inscripciones en la propia Residencia o llamando al teléfono 22 24 00.

Continúan las SORPRENDENTES REBAJAS

En los dos comercios...

TEODORO y MARY-PAZ

Comuneros de Castilla, 10 —Frente Plaza Abastos—

y MARY-PAZ

Reyes Católicos, 14

Renovación de artículos. Todos modernos y de calidad
En Comuneros de Castilla, 10 con cada prenda que compre regalamos otra
Vean mañana exposición. Y compren en la próxima semana

Deportes

Deportes

Deportes

Deportes

Mañana, a las 10,30, presentación de los jugadores del Real Avila en el «Adolfo Suárez»

El día 14, jugará el equipo un encuentro pre-temporada, frente al Salmantino, en casa

Y al siguiente domingo, comienzo de la temporada oficial en partido del Campeonato de Castilla de Aficionados, en La Solana, frente al titular

Desde el día primero de este mes, el Real Avila se prepara a fondo para hacer frente a la Temporada 1977-78. Diariamente, y parece que esto será durante dos semanas, hace entrenamientos bajo la dirección del técnico Agustín Sánchez y del preparador físico Rivas.

Mañana, por la mañana a las 10,30 será la presentación oficial de los jugadores. Ese trámite obligado en los comienzos de cada temporada, ya que todos los jugadores de la plantilla del primer equipo abulense estaban ya en la anterior campaña. Y alguno nuevo, es abulense procedente de la "Resi".

El primer encuentro, tendrá lugar en el Nuevo Estadio "Adolfo Suárez" el domingo día 14 del corriente mes de agosto.

Las gestiones de la directiva del Club con el Salmantino, de la Tercera División Oeste, han fructificado. Así, veremos a este buen conjunto frente al Avila. Un Avila que aun no ha completado su plantilla pues se comenta que "están en cartera" los jugadores Paquito —ya conocido de los abulenses porque en otra temporada estuvo en el equipo encarnado—, otro centro delantero de Tercera División —nos ha llegado el rumor de que se trata del tembleño Julito— y el central que jugó en la "Resi" hasta la pasada temporada, Segovia.

Con este encuentro se podrá ver como están los jugadores; nos figuramos que no aún en pleno redimiento, porque han sido pocas las sesiones de entre-

namiento. Y los técnicos perfilarán el equipo que, siete días más tarde, comenzará la temporada oficial 1977-78, jugando en La Solana (Ciudad Real) y frente al equipo titular, el partido de ida de la primera eliminatoria del Campeonato de Castilla de Aficionados.

Por nuestra parte, y nos agradecería acertar, opinamos que la temporada del Avila puede ser buena ya que cuenta con una buena base porque quedan todos los jugadores de la temporada anterior, con sólo una excepción; la de Urbano, que va a hacer su servicio militar en Girona. Y, lo desconocemos por el momento, es posible que tampoco pueda continuar Carral; nos informan que va a estudiar a Salamanca y así no parece muy

probable que siga siendo el centro delantero del Avila.

J. G. A.

Madariaga, en libertad "NO LO ESPERABA, NO MERECE ESTO"

Después de tres temporadas en el Athletic de Bilbao, jugando con regularidad en el primer equipo, Iñaki Madariaga se ha encontrado con la carta de libertad. Una carta que le llegó inesperadamente. Al menos, así lo manifiesta el jugador que dice se enteró por unos amigos de Málaga. Una sorpresa desagradable, que ha desmoralizado un poco a Madariaga.

Sin embargo, y pese a las afirmaciones del que ya es uno de tantos "ex-leones" que habrán de buscar equipo fuera del Athletic —podría volver al Baracaldo, pero él, naturalmente, aspira a seguir jugando en Primera División—, en los medios futbolísticos bilbaínos se sospecha que el club daría la libertad a Iñaki Madariaga. ¿Por qué?

Ya a principios de la temporada hubo algunas diferencias entre el futbolista y su entrenador, Aguirre, diferencias que motivaron su exclusión de las alineaciones. Iñaki no quiere hablar de Aguirre, ni tampoco de su precedente entrenador, Iriondo, que, ciertamente, no puede decirse que le hayan dado muchas oportunidades.

¿VETADO POR IRIBAR?

Pero...

—Por lo que se refiere a mis compañeros, la mayoría me han ayudado mucho. El público también se portó muy bien conmigo en estos tres años y le estoy muy agradecido. Siempre me animó y me aplaudió con calor en San Mamés.

Cuando Madariaga fichó por el Athletic, Iriondo acababa de sustituir a Milorad Pavic. Fue un mediador —desinteresado— el que intervino para que Madariaga fichara por el club bilbaíno. El jugador había estado la temporada anterior cedido en el Baracaldo. Pertenecía al Real Madrid. Madariaga obtuvo la libertad y firmó por el Athletic de Bilbao.

Sus actuaciones fueron, no só-

Angel Arroyo Lanchas, "Gaznata", en la Vuelta Ciclista a Irlanda

Las repetidas buenas actuaciones del corredor barraqueño Angel Arroyo Lanchas —"Gaznata"—, que forma en las filas del Super-Ser de Aficionados, le han llevado a formar en el grupo español que participa, a partir del día de hoy, en la Vuelta Ciclista a Irlanda.

Esperamos que el corredor abulense siga en su línea de aciertos y, contando con que la vuelta tiene un trazado predominantemente montañoso, por sus

condiciones de escalador haga un buen papel.

Miguel Fernández Escolada

GINECOLOGIA Y PARTOS

Consulta: Clínica Santa Teresa. Tif. 22 14 50.

Andrés Sánchez

EN
VANGUARDIA
DE LA MODA

Confecciones
Camisería

Andoescuela COLLADO

NEPTUNO
BAR-RESTAURANTE
—Carretera Madrid Km. 110,500—
(Detrás de la gasolinera)
AVILA

Aire acondicionado.
Amplio aparcamiento.
—Autobús núm. 4—
BODAS-BANQUETES

lo convincentes, sino destacadas. Hubo quienes le llamaron "el nuevo Jesús Garay", porque su estilo recordaba al que fue internacional del Athletic de Bilbao, que finalizó su carrera en el Málaga, tras pasar por el Barcelona. Madariaga, ya como central o libero, preferentemente en este segundo puesto, jugó excelentes partidos.

No obstante, en su segunda temporada en el Athletic de Bilbao, con Iriondo como entrenador, empezó a caer en desgracia. Se dijo —con cierta insistencia— que a Madariaga le había puesto el veto Iribar. Que el veterano guardameta del Athletic de Bilbao se sentía más seguro teniendo delante a Astrain que a Madariaga. Lo cierto es que empezó a "chupar banquillo". Acabó la temporada disgustado, ya que bien puede decirse que había perdido su condición de titular, para pasar a ser uno de los reservas. Pese a lo cual en todos los partidos que jugó rindió a entera satisfacción.

"EL GERENTE DEL CLUB ME DIJO QUE RENOVARIA"

Y llegamos a la pasada temporada, la tercera consecutiva de un compañero. No es para sentirse satisfecho.

—¿Algún buen recuerdo?

—El gol que marqué en Milán en la Copa de la UEFA. Falta-ban apenas tres minutos y estábamos eliminados. El gol que marqué nos sirvió para clasificarnos.

En efecto, Madariaga marcó, de penalty, el gol que permitiría al Athletic salvar la eliminatoria. Los "leones" habían vencido en San Mamés en el partido de ida por 4-1. En el estadio San Siro, el Milán iba ganando por 3-0, lo que dejaba al Athletic en la cuneta. El árbitro señaló un penalty a favor de los bilbaínos. Madariaga, un hombre frío, sereno, tanto en el campo, como fuera, se encargó de ejecutar el máximo castigo. El gol permi-

tió el paso del Athletic a los cuartos de final, que disputó el Barcelona. Después, el Racing White en las semifinales y la final, contra la Juventus. Se ha escrito —y no con exageración— que aquel gol de Madariaga supuso para el Athletic de Bilbao cincuenta millones. Que es el importe aproximado, de las recaudaciones obtenidas por el club en los partidos contra el Barcelona, Racing White y Juventus.

—No esperaba la libertad —afirma Madariaga—: cuando finalizó la temporada, el gerente del club, Ignacio Zarza, me dijo: "Vete tranquilo de vacaciones, que renovarás".

El jugador no oculta su tristeza y se queja:

Creo que no merezco esto. Yo he rendido, he cumplido en las tres temporadas que he defendido los colores del Athletic. Me han dado la libertad de forma inesperada y ahora, los equipos ya tienen hechas sus plantillas para la temporada próxima. Me veo sin equipo...

EL FUTURO

Elche, Hércules y Cádiz, se han interesado, y no de ahora, precisamente, por los servicios de Madariaga. Pero, el jugador no ha recibido ninguna oferta. Roque Olsen, el nuevo entrenador del Elche, parece que está dispuesto a que el club fiche a Madariaga, pero lo cierto es que, por el momento, el excelente jugador se encuentra sin equipo. Acaba de cumplir veintinueve años. No es una edad en la que se encuentra equipo fácilmente. Aunque, no cabe duda que tratándose de un futbolista de la clase de Iñaki Madariaga habrá, al fin, un equipo que se decida a ficharlo. Su juego sereno, reposado, técnico... encajará muy bien en el Elche, el Hércules, o el Cádiz.

Joaquín BENITO
EUROPA PRESS.

Jerónimo Lucas:

Me gustaría que los abulenses quedaran contentos
Esta noche peleará en la Casa Social con el argentino Jinmy Jhors

Esta noche a las 10,45 en el Patio de la Casa Social, tendrá lugar una velada de boxeo que dividida en dos partes, contará con púgiles aficionados y profesionales.

La primera de carácter amateur contará con los siguientes boxeadores:

Pesos Plumas: Juan Pérez contra Baena.

Pesos Welters: Salvador Núñez y Luciano Apelador.

Pesos Ligeros: Santiago Moral con Francisco Sánchez.

La segunda parte será profesional y en ella el campeón de España de los Ligeros Jerónimo Lucas se enfrentará al argentino Jinmy Jhors.

JERONIMO LUCAS, abulense,

Nuevo secretario del Juzgado Municipal

Ha tomado posesión de su cargo de Secretario del Juzgado Municipal don Ramón Cajade Rey, procedente del Juzgado de igual clase de La Coruña.

Deseamos al señor Cajade, que es además un conocido escritor, muchos éxitos en el desempeño de su misión y grata estancia entre nosotros.

Portugal no reconocerá a Israel

EL CAIRO, 6. (Efe).—Comenta la prensa egipcia que Portugal, no piensa iniciar relaciones consulares o diplomáticas con Israel de momento. La noticia fue anunciada por la agencia portuguesa Anop, citando una fuente cercana al Ministerio de Asuntos Exteriores.

Durante la segunda mitad del mes de julio, el consejero de la Embajada de Portugal en El Cairo fue convocado por el ministro de Asuntos Exteriores egipcio, Ismail Fahmi, pidiéndole explicaciones por la decisión de Portugal de abrir Embajada en Israel.

se, que lleva nueve años boxeando y consiguió el título de campeón de España de los Ligeros a los 24 años, responde a nuestras preguntas.

—¿Por qué se ha promovido este combate?

—Para fomentar el boxeo en Avilá y ver cómo responde la gente, con el fin de organizar en esta ciudad el Campeonato de Europa de los Ligeros. Me gustaría que se hiciera aquí porque soy abulense.

—¿Es la primera vez que neleas en tu tierra?

—No, ya el año pasado lo hice contra Domingo Jiménez por el Campeonato de España y revalidé el título.

—Como profesional que eres, ¿puedes vivir del boxeo?

—No, tengo otra profesión. Mi sueño es llegar a campeón de Europa y quizá entonces me pueda dedicar de lleno a lo que de verdad es mi vocación.

—Para ti, ¿cómo debería ser idealmente el mundo del boxeo?

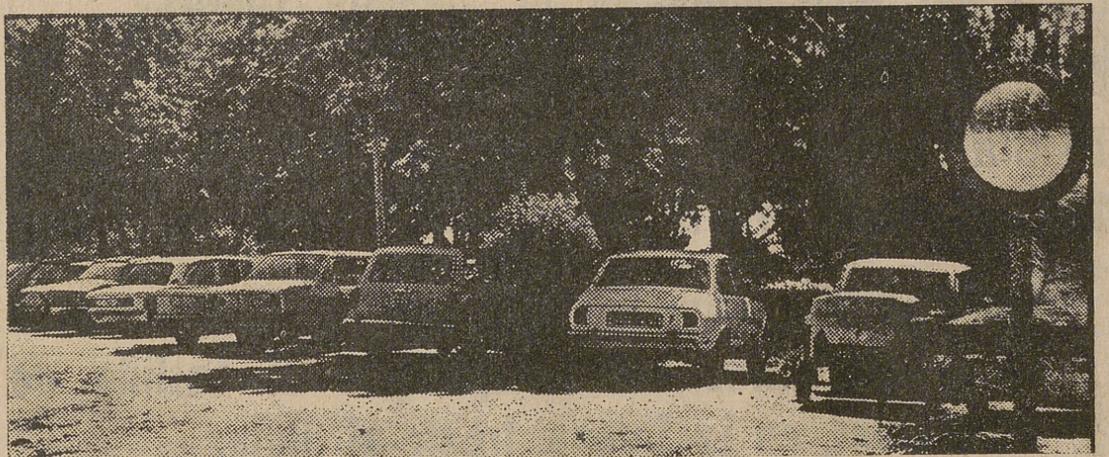
—Me gustaría que existiera una asociación donde todos los púgiles estuviéramos integrados y las ganancias obtenidas se repartieran entre todos.

—¿Tienes algo que decir a la afición que va a ir a verte esta noche?

—Quisiera dejar buen sabor de boca y que todos quedaran contentos, yo por mi parte haré todo lo que esté en mi mano.

Carmen CORREDOR.

Si está prohibido el paso, tampoco se podrá estacionar



En primer término, a la derecha, la señal de tráfico que indica que está prohibida la circulación por el paseo de San Roque. Evidentemente, pues, cualquier vehículo tiene prohibido el paso a dicho paseo. Sin embargo, ayer por la mañana apareció totalmente ocupado por automóviles, aparcados como muestra la fotografía. Esto es una consecuencia lógica del aumento que durante el verano experimenta el parque automovilístico en la ciudad, principalmente los viernes y los fines de semana. En algún lado habrá que estacionar los coches y las plazas de aparcamiento en la ciudad no aumentan. Por otra parte, hay que recoger la lógica preocupación de las madres, que se quejan de no poder dejar a sus hijos pequeños solos en un parque, ya que, con la entrada de automóviles corren tanto peligro como en la calle.—(Foto: LUMBRERAS).

Seat 127. Con dos o tres puertas, en el centro de toda elección.

140 Km/h.

80 % espacio útil

5 plazas

maletero 365 dm³

o más de 1.000 dm³

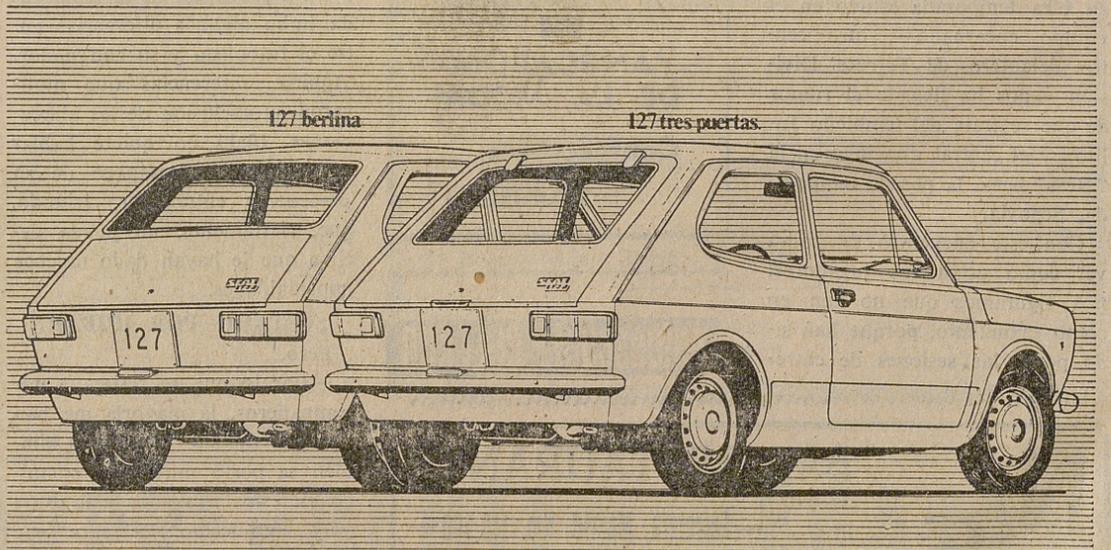
carrocería reforzada

suspensión independiente

doble circuito de frenos

neumáticos radiales

SEAT
127



véalo en:

Rezorzaga, S.A.

Servicio oficial:

Carretera de Madrid s/n Teléfs. { 22 01 23 / 22 04 66 / 22 07 21 } AVILA

Camisería **TEODORO**

Géneros de punto
EL MAYOR SURTIDO A LOS MEJORES
— PRECIOS —

LENCERIA - JUEGOS PARA NOVIAS

MARY-PAZ

LAS ULTIMAS CREACIONES DE LA
MODA INFANTIL

Reyes Católicos, 14 Teléfono 21 23 34
y Comuneros de Castilla, 10 AVILA
(Pasaje Caja de Ahorros)

Jeimer modas boutique

Vestidos de novia y madrina completos

MODELOS DESDE 995 PESETAS

Alemania, 6 y Duque de Alba, 3 AVILA